

Toluca de Lerdo, México, 13 de marzo de 2016.

Versión Estenográfica de la Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, con motivo del Día la Jornada Electoral Extraordinaria en el Municipio de Chiautla 2016, llevada a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo General del organismo electoral.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Buenos días.

Bienvenidas y bienvenidos a esta Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

A efecto de dar inicio a esta sesión, convocada como Sesión Permanente del Día de la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria de Chiautla 2016, pido al señor Secretario proceda conforme al orden del día que se ha propuesto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenos días.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejero Presidente, Licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Consejera Electoral, Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral, Maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero Electoral, Licenciado Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral, Doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Consejera Electoral, Maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Consejera Electoral, Maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, Licenciado Rubén Darío Díaz Gutiérrez. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Eduardo Bernal Martínez. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Esteban Fernández Cruz. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, J. Ascensión Piña Patiño. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, Licenciado César Severiano González Martínez. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, Licenciado Efrén Ortiz Álvarez. (Presente)

Por MORENA, Luis Daniel Serrano Palacios. (Presente)

Por Encuentro Social, Carlos Loman Delgado. (Presente)

Por Futuro Democrático, Alma Pineda Miranda. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Javier Rivera Escalona. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral, presente.

Señor Consejero Presidente, le informo que están presentes todas las consejeras y consejeros integrantes de este Órgano, y contamos con la presencia de los 10 representantes legalmente acreditados, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Sesión Permanente del Día de la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria de Chiautla 2016.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal necesario para sesionar, le pido proceda con el siguiente asunto del orden del día que se ha propuesto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día que contiene lo siguiente:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Declaración de Instalación de la Sesión Permanente.
4. Intervención de los Integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.
5. Mensaje del Consejero Presidente del Consejo General, en el marco de la Jornada Electoral.
6. Informe de la Secretaría Ejecutiva, Respecto de la Etapa de Preparación de la Jornada Electoral.
7. Desarrollo de la Sesión Permanente.
8. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el Proyecto de Orden del Día.

Al no haber observaciones, pido al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicitaría a las consejeras y consejeros si están por aprobar el orden del día en los términos en que les fue dado a conocer, pidiéndoles que lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, señor Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda, por favor, con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres, que corresponde a la Declaración de Instalación de la Sesión Permanente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien.

Hoy, domingo 13 de marzo de 2016, siendo las 8:09 horas, declaro formalmente instalada esta Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, para dar seguimiento a la Jornada Electoral de la Elección de Chiautla 2016.

Le pido por favor, señor Secretario, proceda con el siguiente asunto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, el siguiente asunto es el número cuatro, corresponde a la Intervención de los Integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Tiene el uso de la palabra en este punto del orden del día, la Consejera Electoral María Guadalupe González Jordan.

Por favor, Doctora.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Presidente.

Muy buenos días a todas y a todos.

El día de hoy nos enfrentamos a otro reto frente a la ciudadanía, encaminado a recuperar la confianza en sus instituciones y en sus candidatos.

Como testigo de diversos procesos electorales en los cuales he vivido un sinnúmero de momentos complejos, pero no infranqueables, en esta elección extraordinaria debemos reflexionar si hemos dado un paso adelante en nuestra democracia o si aún nos falta por construir mejores cimientos.

Si lo vemos desde un aspecto positivo, en tanto que la repetición de una elección denota la tutela judicial efectiva de los derechos político-electorales de aquel partido político o candidato que sintió vulnerados tales derechos, que en antaño parecía utópico y desde un aspecto negativo, si entendemos que una elección inválida equivale al escenario actual de nuestra democracia, en la cual aún existe el ánimo de desacatar la Ley para beneficiarse.

Lo que implica necesariamente seguir construyendo bases sólidas, que sean las directrices hacia una democracia consolidada, y para que ello suceda necesitamos ser ciudadanos comprometidos con la misma.

Por eso quiero hacer un llamado para que tengamos memoria histórica.

Los grandes pasos que hemos dado como democracia no podemos marginarlos ni olvidarlos de un momento a otro, porque han costado décadas de trabajo verlos materializados.

Comparto desde esta trinchera mi ánimo para seguir perfeccionando los procesos electorales y todo aquello que no ha permitido dar paso hacia adelante, para construir un verdadero estado democrático de Derecho.

Para todos los que somos parte de este Instituto la máxima debe ser el respeto al marco normativo que es, sin duda, el pilar que sostiene cualquier régimen democrático.

En estos momentos de transición político-electoral, donde hay nuevas reglas en los procesos electorales, es fundamental apegar nuestra conducta a esas directrices que nos marcan.

Hacer lo contrario es atentar contra nosotros mismos, ya que somos ciudadanos que buscamos libertad, igualdad y democracia, que demandamos respeto a nuestros derechos y a la satisfacción de necesidades más elementales, a través de los representantes que elegimos y en el que la estructura institucional requiere estar fuertemente consolidada.

En esta elección extraordinaria, en que los ciudadanos chiautlenses votarán para elegir a los integrantes del ayuntamiento de su municipio, les refrendo el compromiso de este Instituto de hacer respetar su voluntad, aquélla que harán valer en las urnas.

Al mismo tiempo los invito a conducirse dentro del marco de la civilidad y legalidad, sin dejarse coaccionar para emitir su voto, el cual tiene que ser libre, dotado de certeza, ya que la última decisión debe ser tomada por ustedes.

Al igual que los ciudadanos, sostengo que los servidores públicos electorales que conforman el Consejo Municipal de Chiautla tendrán la mayor responsabilidad de velar por la certeza de todos y cada uno de los resultados que se obtengan a través del cómputo, que por mandato legal están constreñidos a efectuar.

Asimismo, hago un amplio reconocimiento a los ciudadanos y ciudadanas que decidieron cumplir con su obligación cívica de participar como funcionarios de mesa directiva de casilla, puesto que ellos son el elemento humano imprescindible de toda elección.

Me gustaría también recalcar, una vez más, que como autoridad electoral nuestra obligación va más allá de organizar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en la entidad; nuestra principal obligación es respetar el Estado Constitucional al que estamos sujetos y ejercer nuestra función en estricto apego a los principios rectores, ya conocidos extensamente por todos.

Concluyo enfatizando que hoy la voluntad de la ciudadanía se verá reflejada en las urnas a través del sufragio, que es la única forma de hacer patente el ejercicio de la soberanía del pueblo.

Es cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, Consejera.

Tiene ahora el uso de la palabra el Consejero Electoral, Maestro Saúl Mandujano Rubio.

Por favor, maestro.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muy amable, señor Presidente. Gracias. Buenos días a todos.

Durante sus casi 20 años de existencia, lo celebramos ya el próximo 11 de abril, el Instituto Electoral del Estado de México ha organizado 14 elecciones: Tres para gobernador, siete para diputados locales y ayuntamientos, y cuatro elecciones extraordinarias de ayuntamiento.

En la elección ordinaria, celebrada el 7 de junio de 2015, en el municipio de Chiautla, participó el 66.01 por ciento de los ciudadanos en la Lista Nominal, es decir, de un total de 19 mil 155, sufragaron 12 mil 644 electores.

En sólo 57 días, que fue el tiempo transcurrido entre la publicación de la convocatoria emitida por el Congreso del Estado y la Jornada Electoral para la Elección Extraordinaria de Chiautla, se realizaron, entre otras, las siguientes actividades:

Se integró la Junta Municipal, designando a los vocales Ejecutivo de Organización y de Capacitación, quienes iniciaron sus funciones a partir del 18 de enero del presente año; se seleccionaron, de acuerdo a los Lineamientos emitidos por el INE, a las consejeras y los consejeros electorales municipales entre el 21 y el 31 de enero, actividad para la que se distribuyeron 55 convocatorias.

Se recibieron 60 solicitudes y se entrevistaron a 31 aspirantes a consejeros electorales para designar a tres consejeras y tres consejeros propietarios y sus respectivos suplentes; se registraron dos coaliciones; se otorgó financiamiento público para la obtención del voto a nueve partidos con registro nacional y un partido con registro local por un total de 250 mil 290.38 pesos.

Para la instalación de 33 casillas con el apoyo de dos supervisores electorales y siete capacitadores de asistencia electorales, se capacitaron en una única etapa 297 ciudadanos, de los cuales se asignaron entre propietarios y suplentes a 231 y 66 quedaron en lista de reservas.

Se ordenó la impresión de 19 mil 155 boletas para ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores más tres para cumplir con eventuales resoluciones de juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano promovidos y 660 para los representantes de los partidos políticos, de un total de 19 mil 818 boletas electorales, de las cuales se entregaron 19 mil 156 a los funcionarios de casilla.

Se imprimieron 54 actas de jornada electoral y 34 actas de escrutinio y cómputo, y 105 hojas de incidentes; se acreditaron 180 observadores electorales; se pondrá en marcha el Programa de Resultados Electorales Preliminares, a partir de las 18:00 horas del día de hoy y hasta las 18:00 horas del día de mañana.

Este Consejo General celebró 14 sesiones extraordinarias y se aprobaron 29 acuerdos relacionados con la Elección Extraordinaria de Chiautla.

Entre los cargos a elegir, se registraron un total de 28 candidatas y 28 candidatos conforme a lo siguiente:

Tres candidatas a Presidente Municipal, cuatro candidatos a Presidente Municipal más sus respectivos síndicos y regidores.

Todo ese esfuerzo realizado por partidos políticos y por el IEEM, acompañado por el INE de manera sustantiva, se echa a la basura con una nulidad de elección.

Muchas gracias, Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, Consejero.

Tiene ahora el uso de la palabra el Consejero Electoral, Miguel Ángel García Hernández.

CONSEJERO ELECTORAL, LIC. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Presidente.

Quiero señalar que el día de hoy concurrimos a esta Elección Extraordinaria en el Municipio de Chiautla, dando cumplimiento a lo que ordenó la instancia jurisdiccional en materia electoral.

En Chiautla se instalarán el día de hoy 33 casillas en una extensión territorial de aproximadamente 20 mil 70 kilómetros cuadrados. Chiautla, en el último censo de población nos refería que cuenta con 26 mil 191 habitantes y supone también una Lista Nominal de más de 19 mil electores.

En las últimas tres elecciones la participación de Chiautla ha oscilado entre 66.01 por ciento y el 75 por ciento, por lo que esperamos que el día de la elección de hoy se supere esta cifra.

Puedo asegurar que la Junta Municipal de Chiautla cuenta con los tres vocales mejor preparados, que se seleccionaron para ello.

Participan dentro de esta elección también 231 funcionarios como mesas directivas de casilla para renovar la participación de los partidos políticos, como actores primordiales en la renovación de los miembros del Ayuntamiento de Chiautla.

Quiero refrendar, ante todo, la confianza de la participación ciudadana y también referir que todo este trabajo que se ha desarrollado administrativamente recae en el personal profesional del Instituto Electoral del Estado de México.

Invitamos y exhorto a la ciudadanía a participar y a refrendar su voto ciudadano.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, Consejero.

Tiene ahora el uso de la palabra el Consejero Electoral, Doctor Gabriel Corona Armenta, por favor.

CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, Consejero Presidente. Buenos días.

El día de hoy la ciudadanía de Chiautla acudirá nuevamente a las urnas para votar por los integrantes del Ayuntamiento 2016-2018, con ellos estamos prácticamente ante la culminación de una elección extraordinaria ordenada para reponer el proceso invalidado por una violación al principio de separación Estado-Iglesia, cometido por uno de los contendientes, no por errores en la organización del proceso electoral.

Estamos ante la posibilidad de ofrecer a la ciudadanía de Chiautla una jornada electoral a la altura de sus expectativas, para ello se ha requerido que los partidos políticos y las autoridades electorales cumplan cada quien con su parte.

Los partidos lo han hecho al buscar los votos a través de sus campañas, ya que éstos son la fuente del poder público en los sistemas democrático.

Por su parte, las autoridades electorales nos hemos encargado de la organización de la elección extraordinaria y de generar condiciones para que la ciudadanía de Chiautla pueda emitir su voto sin mayores contratiempos durante esta jornada electoral.

Nuestro Instituto ha trabajado para garantizar que la elección extraordinaria en el Municipio de Chiautla, se lleve a cabo con éxito por medio del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales.

Esperemos que la participación ciudadana en Chiautla sea igual o más alta que en procesos anteriores.

Somos optimistas de que los porcentajes de las tres elecciones anteriores sean incluso superados, sobre todo porque desde el inicio de las actividades de coordinación entre el INE y el IEEM han sido orientadas hacia ese fin: Procurar el mayor porcentaje de participación electoral de los ciudadanos chiautlenses.

Finalmente quiero reconocer el trabajo de todos los servidores públicos electorales involucrados, entre ellos los integrantes de la Junta y Consejo Municipal, los servidores electorales de este órgano central y el personal del Instituto Nacional Electoral, que ha participado en la organización del proceso de una manera muy intensa.

Debe mencionarse que a lo largo de estas semanas ha habido un trabajo arduo de coordinación en materia de capacitación electoral, de ubicación de casillas, de impresión de documentos y de producción de materiales electorales, así como de preparación del PREP y otras acciones más, que hoy estarán a prueba con la celebración de esta fiesta cívica.

Confío en que esta jornada sea un referente para el Estado de México y que el resultado final de esta jornada electoral sea la expresión de la voluntad ciudadana de Chiautla, pues sólo ella debe determinar los resultados.

Es cuanto. Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, Consejero.

Tiene ahora el uso de la palabra la Consejera Electoral, Maestra Natalia Pérez Hernández.

Por favor, Maestra.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, Consejero Presidente.

Muy buenos días a todas, a todos.

Quiero aprovechar el uso de la voz para manifestar que, como en todo proceso extraordinario, cada una de las actividades que se desarrollaron en forma previa a este día de la jornada electoral, transcurrieron en periodos muy breves, debido a los ajustes que se tuvieron que realizar, para organizar esta elección.

Sin embargo, ello se ha dado bajo la consigna indiscutible de emprender todas y cada una de las actividades que las leyes aplicables encomiendan y bajo los principios que rigen el actuar de este Instituto, respetando los derechos que la Constitución y las leyes reconocen a las ciudadanas y a los ciudadanos, así como a los partidos políticos que participan en estos comicios extraordinarios.

Hoy podemos decir que el Instituto Electoral del Estado de México, una vez más, cumple con el deber de ejercer diversas funciones electorales en pro de la democracia, por lo que las y los habitantes de Chiautla pueden estar seguros de que cuentan con las condiciones necesarias para ejercer su derecho a sufragar de manera libre y secreta.

En este tenor, quiero reconocer públicamente a la sociedad chiautlense, debido a que su participación en los comicios celebrados el año próximo pasado, en lo que respecta a la Elección Ordinaria Municipal, alcanzó los 66 puntos porcentuales.

Todo lo cual incide en un activo digno de reconocimiento y que el día de hoy se puede superar, si las y los ciudadanos de Chiautla acuden a votar en la elección extraordinaria que nos ocupa.

De ahí que de manera respetuosa me permito invitar a todos los involucrados en esta elección extraordinaria, a que se conduzcan con respeto durante su transcurso, a fin de que este compromiso cívico se convierta, de nueva cuenta, en un ejemplo de participación ciudadana en donde la civilidad y la tolerancia sean un componente que nos permita concluir con éxito una encomienda excepcional, ordenada por el máximo órgano jurisdiccional electoral en nuestro país.

Es cuanto, Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, Consejera.

Tiene ahora el uso de la palabra la Consejera Electoral, Maestra Palmira Tapia Palacios.

Por favor, Maestra.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Gracias, Presidente. Buenos días.

En primer lugar, me gustaría expresar mi beneplácito de estar en esta Sesión Permanente de la Jornada Electoral del Municipio de Chiautla.

Quiero saludar y agradecer a mis compañeros consejeros electorales, al Presidente Pedro Zamudio, a las y los representantes de los partidos políticos y, desde luego, a todos los funcionarios de este Instituto Electoral.

En segundo lugar, pero creo que de manera central, quisiera dedicar mi intervención para invitar a todos los ciudadanos del municipio de Chiautla, a que el día de hoy acudan a expresar sus preferencias políticas, a través del voto.

La votación que se da el día de hoy es finalmente lo que dará sentido a todo el trabajo que se ha estado realizando en las últimas semanas en este Instituto, y es lo que finalmente da sentido y lo que es la razón de ser de toda esta maquinaria electoral.

No me resta más que hacer votos porque este día tengamos una jornada electoral en paz, en libertad y con una participación ciudadana digna de recordarse en los siguientes procesos electorales de este Estado de México.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, Consejera.

Corresponde ahora el uso de la palabra a los representantes de los partidos políticos e iniciamos con la Representante del Partido Futuro Democrático.

Por favor, representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUTURO DEMOCRÁTICO, LIC. ALMA PINEDA MIRANDA: Buenos días, señores consejeros y señoras consejeras; representantes de los partidos políticos:

Hoy se celebra la elección extraordinaria en el municipio de Chiautla, hoy el Estado de México hace muestra de la democracia en la que vivimos en nuestro país.

Es motivo del cual el Partido Futuro Democrático respetará al partido ganador y se apegará a derecho.

Hoy también invito a los demás partidos que con civilidad nos conduzcamos y respetemos también lo que los ciudadanos en Chiautla decidan el día de hoy.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor Representante.

Corresponde ahora el uso de la palabra al señor Representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: Muchas gracias. Buenos días a todos y a todas.

Hacemos uso de la voz en este espacio para fijar nuestra postura sobre la elección extraordinaria en Chiautla, pero sobre todo lo hacemos para informar al pueblo de todo lo que hasta el momento ha acontecido entorno a esta elección.

Hemos sido testigos de una alianza legítima de los chiutlenses con MORENA, un movimiento nacional con licencia de partido político, un círculo virtuoso de ideales, un sólido liderazgo social y un pueblo que entiende la necesidad de un cambio verdadero.

Pero también hemos presenciado lo más atrasado del régimen, otro tipo de alianza, un círculo vicioso de ilegalidad, de complicidades, de representantes de la corrupción que se niegan a que la realidad del pueblo pueda cambiar.

Hemos visto a los personeros del régimen generar una campaña de odio contra un ciudadano al que hace apenas algunos meses postularon al mismo cargo de presidente municipal; hemos visto sus intentos por dañarnos con las peores prácticas, como alterar vilmente, grotescamente nuestra propaganda.

Hemos visto al PRI hacer el ridículo de iniciar una queja forman, sustentada en una nota informativa del portal conocido como "El Deforma", que en su página se define como, cito: "Estamos dispuestos a inventar con tal de que te rías y a la vez somos muy honestos". Honestamente, todo es mentira. Parece que ese es ahora el slogan del PRI, como "El Deforma": "Increíble, pero cierto".

Hemos visto a una autoridad electoral doblegada, que ha sido sólo testigo silencioso de una elección de Estado, de uso de programas sociales para comprar el voto, maniatada por una Legislatura, que no es otra cosa que una Oficialía de Partes, para Eruviel Ávila; unos diputados que no representan más que sus intereses, salvo honrosas excepciones, como los diputados de MORENA.

Desde este espacio, donde represento a MORENA, donde con orgullo represento a millones de hombres y mujeres libres, como el Doctor Miguel Aguirre, desde este honorable encargo, les decimos de frente a los mensajeros de ese régimen de atraso y corrupción que nos les tememos, que no nos quitan el sueño, que estamos listos para defender la voluntad del pueblo de Chiutla con apego a la legalidad y haciendo uso de todos nuestros derechos constitucionales.

Como diría Andrés Manuel López Obrador, el Presidente de MORENA que intentan acallar: Aunque nos sigan acusando de malos perdedores, locos, mesiánicos, necios, enfermos de poder y otras lindezas, preferimos esos insultos que formar parte de un régimen corrupto y de complicidades.

Así que, si durante esta sesión serán denostaciones las que usarán en nuestra contra, como acostumbran, será un timbre de orgullo recibirlas y enfrentarlas, "Con el pueblo todo, sin el pueblo nada".

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Corresponde ahora el uso de la palabra al señor representante de Encuentro Social.

Por favor, don Carlos.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO: Me quiero dirigir no solamente a los presentes, sino también a los ciudadanos que nos están observando con mucho interés a través de los medios disponibles.

Simplemente señalar que este es un ejercicio establecido por las leyes, pero que además ha venido tan reiteradamente, tan periódicamente ha venido siendo una práctica de la mayoría de los ciudadanos el participar en la elección de sus autoridades.

En este sentido, veo una prospectiva de una posición constructiva en el sentido de que los elementos que debemos de reforzar son precisamente esas aspiraciones que nos tienen aquí, que es precisamente lo que nos inspira a que convivamos no solamente entre organizaciones formales, sino que además que convivamos para darle a nuestros hijos, para darle a nuestros vecinos, para darle a todos una convivencia civilizada y pacífica.

Esto necesariamente debe de ser en base a principios, principios de libertar, que es lo que estamos ejerciendo aquí, en expresión, en decisiones, en toma de decisiones, pero responsable no solamente hacia los demás, sino también hacia uno.

Debemos ejercer los derechos, principalmente y puntualmente los derechos humanos con respeto de uno hacia otro y viceversa, si no es así, realmente carecemos de congruencia de consistencia en nuestras posiciones.

Nuestro accionar debe de ser conllevado no solamente con lo que decimos, sino que además debe ser congruente con nuestra eficiencia, con nuestro mayor esfuerzo para que la democracia que estamos impulsando realmente sea sustancial, sea real y no solamente eslogan.

Las estrategias que debemos de llevar son para servir a la ciudadanía; todos los partidos y los institutos debemos servir a la ciudadanía.

Creemos que esta elección, si bien ha sido tocada por un elemento y resultado de una hipótesis para ser extraordinaria, a fin de cuentas está contemplada en la normatividad y si esta elección es extraordinaria contemplada en las leyes, es precisamente porque la naturaleza humana, las tareas que se ha dado históricamente en el país, nos ha conllevado a este sistema normativo y nos debe de llevar a un aprendizaje que debemos hacer las cosas de determinada manera, de respeto ya que conlleva a un esfuerzo extra, a una sanción o a renovar o a reparar acciones indebidas.

Esto no obstante, lo veo positivo porque es un aprendizaje para la ciudadanía de que de no hacer bien las cosas tendremos que volver a hacerlas bien y, en ese sentido, pienso que la mejor manera de volver a hacer las cosas no solamente está conforme a las leyes, sino conforme a los principios y el mejoramiento no de la normatividad solamente, sino al mejoramiento de nuestras actitudes y de nuestro actuar cotidiano.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Tiene ahora el uso de la palabra el señor representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE NA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Con su venia, Consejero Presidente.

Muy distinguidas y distinguidos integrantes del Consejo General; amigas y amigos de los medios de comunicación.

Previo a lo que habrá de ocurrir durante esta jornada, quiero señalar que el trabajo hasta ahora realizado ha presentado importantes retos técnicos y procesales, debido a la implementación de la Reforma Electoral de 2014, sobre la cual hemos trabajado.

A pesar de ello se han librado estas dificultades y se han desarrollado los trabajos oportunamente, y en este sentido me gustaría referirme a dos casos.

En primer lugar, quiero hacer un reconocimiento muy especial al Consejero Presidente, por la coordinación de los trabajos en Comisiones, frente a la ausencia de la Consejera Palmira Tapia Palacios, a quien aprovecho la ocasión para darle la bienvenida y felicitarla por esta nueva etapa como mamá; me da mucho gusto que esté de regreso, Consejera.

Su oportuna presencia e intervención, Consejero Presidente, especialmente en la Comisión de Organización, ha permitido que los trabajos hayan podido ser desahogados, y las dudas que se han tenido han sido esclarecidas puntualmente. No alcanzo a imaginar lo que hubiese ocurrido sin su distinguida presencia.

A continuación quiero agradecer también y reconocer la labor del Secretario Ejecutivo, quien ha coordinado los trabajos de la estructura ejecutiva, con la eficacia y con la eficiencia que le caracterizan.

Resulta complejo atender una elección a dos meses del nombramiento de los nuevos Directores Ejecutivos, por lo que su labor no ha sido sencilla, pero finalmente ha demostrado –una vez más– su profesionalismo.

Quiero convocar respetuosamente a todas las trabajadoras y a todos los trabajadores de nuestro Instituto, una vez más, a dar lo mejor de su profesionalismo durante esta jornada, para que la elección transcurra y concluya en los mejores términos posibles.

Es del conocimiento público que en ellos descansa la operatividad de la elección y estoy convencido de que una vez más la elección llegará a buen puerto, gracias a la labor de cada uno de ustedes. De antemano, muchas gracias.

Quiero también hacer un llamado a todas las ciudadanas y ciudadanos del Municipio de Chiautla, para que acudan a las urnas a ejercer su derecho al sufragio.

En ustedes descansa la fortaleza del nuevo ayuntamiento y como ciudadanos tenemos la responsabilidad cívica de elegir a nuestras autoridades. Salgamos a depositar nuestro voto con ánimo y tranquilidad.

Estoy convencido de que habrá de imperar un ambiente de armonía y fiesta cívica durante la jornada electoral, y que las autoridades habrán de estar atentas, para atender cualquier eventualidad que pudiera presentarse en el trayecto de los comicios.

Por último, invito a los medios de comunicación –aquí presentes– a dar una cobertura completa y veraz de los acontecimientos del día de hoy, a fin de mantener oportunamente informada a la población respecto de la elección en curso.

Su labor es invaluable y la información que proveen resulta indispensable en el fortalecimiento de nuestra democracia.

Es cuanto, Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Corresponde ahora el uso de la palabra al señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Muchas gracias, Presidente.

Ya los que me han antecedido en el uso de la voz han dado cuenta de datos importantes, respecto de este proceso electoral extraordinario de Chiautla 2016.

Movimiento Ciudadano ya no se va a ocupar en este momento de todas esas acciones que se han realizado entre el 15 de enero y el 12 de marzo de la presente anualidad, respecto de algunas acciones pueriles que han realizado algunas expresiones políticas.

Eso ya está en manos del Tribunal, que en este preciso momento está siendo analizado para poder emitir un fallo en ese sentido.

Simplemente nos debemos constreñir a lo que está aconteciendo el día de hoy, 13 de marzo del año 2016, en que se está desarrollando la fiesta de la democracia para todos los chiautlenses; esos ciudadanos que seguramente ya algunos estarán ejerciendo su derecho a votar, algunos se estarán preparando para hacerlo y Movimiento Ciudadano confía en que esta fiesta de la democracia, que se celebra el día de hoy, va a transitar a un buen fin, siempre y cuando las expresiones políticas no interfieran, porque me queda claro y doy un voto de calidad para enaltecer los trabajos que ha realizado el Instituto Electoral del Estado de México, así como los del Instituto Nacional Electoral y sabedores que han hecho muy bien su trabajo, estamos confiados que el día de hoy llegará a muy buen fin y esperemos que no haya necesidad de tener que judicializar los resultados que se den el día de hoy.

Sería cuanto. Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor Representante.

Corresponde ahora el uso de la palabra al señor Representante del Partido Verde Ecologista de México.

Por favor, Don Esteban.

REPRESENTANTE DEL PVEM, C. ESTEBAN FERNANDEZ CRUZ: Gracias. Con su venia, señor Presidente; a las consejeras y consejeros electorales, a los representantes de todos los partidos políticos; a nuestros distinguidos invitados y a los medios de comunicación.

Inicio mi intervención diciendo que es facultad del Consejo General ajustar los plazos relativos a las distintas etapas del proceso electoral, según lo establecido en nuestro Código comicial.

Cito lo anterior porque creo que es necesario hacer un reconocimiento público a este Consejo General, en virtud a que si bien es cierto que los tiempos fueron demasiados ajustados, se hizo con absoluto respeto a la ley y nos encontramos el día de hoy ante un proceso que, derivado del ajuste que ustedes hicieron, se puede realizar.

Mi reconocimiento para usted, señor Presidente, y la gente que trabaja con usted y con todos ustedes.

La participación electoral desempeña un papel central en el funcionamiento del sistema democrático, por lo que todos los actores políticos tenemos la obligación de lograr una mayor participación de los ciudadanos en los procesos electorales.

Yo creo que hoy en Chiautla se va ver una muy grande participación, es decir, que no solamente el instituto electoral, sino los partidos políticos están cumpliendo con su cometido; sobre todo porque es el mecanismo idóneo de participación política y ésta es única y exclusivamente el sufragio.

Hoy es un día muy importante para el municipio de Chiautla y una vez que se han cumplido todas las etapas legalmente establecidas para llegar a este día, corresponde a los ciudadanos del municipio de Chiautla reflexionar y decidir este domingo quiénes serán sus autoridades, para lo cual quiero exhortar a los ciudadanos del municipio de Chiautla que emitan su voto en las urnas, con un gran espíritu participativo y decidan el rumbo que quieren para su municipio.

De igual forma exhorto a los actores políticos a conducirse con rectitud, apegarse a la normatividad electoral, que es la básica para la jornada del día de hoy, en un marco de legalidad, paz y armonía social; anteponiendo los derechos de los ciudadanos, pugnando porque se respete la decisión de la mayoría, que habrá que hacer efectivo, tiene que hacer efectivo y la única manera que se puede hacer es, repito, mediante el sufragio.

El Partido Verde Ecologista de México hace un reconocimiento a todas y todos los servidores electorales, que con su profesionalismo hacen posible que se lleve a cabo esta jornada electoral.

Señor Presidente, nos sumamos el día de hoy a todo lo que se tenga que desempeñar.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Representante.

Corresponde ahora el uso de la palabra al señor Representante del Partido del Trabajo.

Por favor, don Ascención.

REPRESENTANTE DEL PT, C. JOSÉ ASCENCIÓN PIÑA PATIÑO: Muchas gracias, señor Presidente.

Señores integrantes de este órgano electoral:

Saludamos con respeto a todos los chiautlenses, que el día de hoy habrán de hacer uso de su derecho a elegir a sus siguientes autoridades municipales.

Después de 10 años de la última elección extraordinaria que fue en Ocoyoacac en el Estado de México, hoy Chiautla será una elección de las más observadas en la historia del Estado de México.

Habrán un representante político por casilla, pero habrá más de cinco observadores electorales por casilla en promedio. Según el registro y reporta el Instituto Nacional Electoral de aquellos que fueron acreditados con tal calidad.

En el 2006 se llevó a cabo una elección extraordinaria en el municipio de Ocoyoacac un año después de haberse realizado una elección de gobernador; el día de hoy es a la inversa, un año antes de la elección de gobernador se lleva a cabo este proceso en el Municipio de Chiautla, producto de la nulidad de la elección del pasado 7 de junio.

Será pues el referente para el próximo año. Un municipio el cual se encuentra en una región muy importante en la geografía del Estado y que se ha convertido en una elección muy vigilada donde diferentes actores políticos estamos inmersos en ello; nuestra campaña ha sido de propuestas sin denostar a ningún adversario.

Hoy apelamos a que esta elección se lleve a cabo en el mayor de los ánimos y que al cierre de la misma estemos declarando una elección pacífica, una elección que se muestre a todo México que el Estado de México y esta autoridad del Instituto Electoral del Estado de México, los actores, los partidos políticos y los propios candidatos se conduzcan con la mayor civilidad a efecto de que demos muestra de lo que este Instituto sabe hacer.

Sería cuanto, señor Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muchísimas gracias, señor representante.

Corresponde ahora el uso de la palabra al señor representante del Partido de la Revolución Democrática, por favor.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA: Muchas gracias, Presidente.

Buenos días a todos, bienvenidos a esta jornada electoral, como su nombre lo indica, extraordinaria.

Quiero diferenciar mi participación en dos sentidos: El primero, señalar que este órgano electoral es su primera organización de una elección extraordinaria, en condiciones extraordinarias, con una participación concurrente, con un órgano nacional electoral, en donde si bien es cierto hemos estado atentos a todas las etapas de la preparación de la jornada electoral, estaremos también a cómo se desarrolla esta y a su conclusión.

Tenemos que señalar también que en el municipio de Chiautla, a partir de la declaración de nulidad de la elección han acontecido situaciones extraordinarias, como su nombre lo indica; hemos sido testigos de quienes por tareas partidarias, hemos presenciado prácticas añeja en el municipio en donde este órgano electoral tuvo que hacer también el exhorto a la Legislatura, para que con oportunidad se hubiera suspendido la aplicación de programas sociales que de manera inusitada y extraordinaria se presentaron, a partir de que se declaró la nulidad de la elección.

Hemos sido testigos del dispendio masivo de recursos públicos, hemos sido testigos del famoso "chapulineo" en el municipio; pero también hemos sido testigos de que la permanencia soberbia de la aplicación de algunos programas sociales, aún con la suspensión de la Legislatura, se han estado realizando, incluso hasta hace algunas horas.

Ojalá y esta aplicación mañosa e ilegal de estos recursos, no enturbie la participación ciudadana en las próximas horas.

Debo también señalar que hay una inusitada participación –como ya lo señalo aquí el representante del PT– de observadores electorales; son más de cinco, yo tengo calculados siete por cada una de las casillas.

Ojalá y esto no sea una señal extraordinaria, que vaya enturbiar la jornada electoral.

Aspiramos también –como partido político– a que la realización de los actos administrativos de este órgano electoral local, se concreten al término de la jornada electoral, con una organización y una participación profesional de nuestros servidores electorales.

Para ellos, para todos los que han participado, nuestro reconocimiento y nuestro voto de calidad y de confianza, para que al término de la jornada electoral, desde nuestra participación como órgano local, sea de la mejor manera.

Por supuesto que también aspiramos a que haya una participación masiva de los ciudadanos, pero no sólo eso; a que salgan a votar con plena libertad.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Corresponde el uso de la palabra al señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. EDUARDO G. BERNAL MARTÍNEZ: Gracias, Presidente.

Hoy mi intervención va ser en dos sentidos: En lo jurídico electoral y en lo político.

Hoy, en este día, es la culminación del esfuerzo realizado por una gran cantidad de ciudadanos mexiquenses, que desde diversos ámbitos y responsabilidades al interior y exterior de este Instituto participan para sacar adelante este día, este proceso electoral extraordinario.

Hoy, como en otras ocasiones, el PRI confía en estos servidores electorales que al paso del tiempo han contribuido con su talento, su entrega y su profesionalismo. Sabemos que gracias a ellos está garantizado el buen transcurso de estas elecciones.

Hemos sido informados por el señor Secretario General, paso a paso de este proceso. Por eso nuestro reconocimiento a Francisco López Corral.

Los servidores públicos, junto con los ciudadanos que saldrán a votar son, sin duda, los valores principales de esta jornada electoral.

En el PRI creemos que están dadas las condiciones para un proceso pacífico, estable, con civilidad política, que genera una gran participación ciudadana.

Nosotros sabremos aceptar la victoria o la derrota; al fin de cuentas es la voluntad de los chiautlenses.

Hago un llamado respetuoso para que los partidos políticos aceptemos con respeto y sin pasión desmedida los resultados, y hagamos uso de las instituciones construidas por todos, para dirimir nuestros conflictos y depositemos en ellas nuestra confianza.

El PRI quiere refrendar ante ustedes y ante los ciudadanos su compromiso con los valores de la democracia y de este Instituto, pero principalmente su compromiso de respeto y aceptar el resultado que se emita.

Escuchando al compañero de MORENA, yo agregaría algo a su autocalificación de su dirigente.

Ahora hasta cínicos son; habla de las peores prácticas, cuando el presidente municipal de Texcoco utiliza los recursos de los texcocanos en una elección de otro municipio.

Habla de personeros del régimen, y yo sí doy nombres, Higinio Martínez; habla de malecheros electorales, por cierto conocidos de Javier: Felipe Rodríguez, Emilio Ulloa, que andan vueltas, vueltas y vueltas; y ni hablar del Diputado Francisco Vázquez.

Parece que MORENA trae el escenario del Chavo del Ocho, como dice una cosa dice otra, lloran como La Chilindrina y ni hablar del Diputado Francisco Vázquez, hablar del Señor Barriga. Seamos serios en esta elección, lo más importante es preservar el respeto a los ciudadanos, preservar el respeto al voto, pero sobre todo preservar la paz social, que nos ha costado construir a todos.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Representante.

Corresponde ahora el uso de la palabra al señor Representante del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. RUBÉN DARÍO DÍAZ GUTIÉRREZ: Gracias, señor Presidente.

Buenos días a todos.

Señor Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México; señoras y señores consejeros;

Señor Secretario Ejecutivo del Consejo General;

Compañeros representantes de los partidos políticos;

Señores representantes de los medios de comunicación;

Señoras y señores:

En Acción Nacional estamos convencidos de que el voto es la expresión del ciudadano que busca ser escuchado, es por ello que hoy exhortamos a los ciudadanos del municipio de Chiautla a que ejerzan su derecho a votar.

Sabedores que es un pueblo participativo, ya que así lo han demostrado en la pasada elección ordinaria, al haber participado un 66 por ciento de la Lista Nominal, siendo uno de los municipios más participativos en el Estado de México.

El proceso que hoy nos lleva a esta jornada electoral en el municipio de Chiautla, hay que decirlo, fue con el esfuerzo de todos y cada uno de los servidores electorales, quienes demostraron de nueva cuenta que son la fortaleza del Instituto Electoral, dado el arribo de los nuevos directores.

Esperamos que la jornada electoral sea copiosa y sea una verdadera fiesta de la democracia, en la cual se demuestre por parte de los actores y ciudadanos la civilidad con la que todos los actores debemos actuar.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor Representante.

Agotada la ronda de intervenciones prevista en este punto del orden del día de los integrantes del Consejo General, pido al señor Secretario proceda con el siguiente asunto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, el siguiente punto es el cinco, y corresponde al mensaje del Consejero Presidente del Consejo General, en el marco de la jornada electoral.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Muy buenos días. Bienvenidas todas y todos.

Me es grato saludar a quienes integran este Consejo General, mis compañeras y compañeros consejeros electorales; a la y los representantes de los partidos políticos y también saludar la presencia de quienes nos acompañan tanto en esta sala de sesiones, como a través de nuestros medios electrónicos de difusión.

El 7 de octubre de 2014 declaramos formalmente iniciado el Proceso Electoral 2014-2015, que ocho meses después, el 7 de junio de 2015 y habiendo cumplido con cada una de las actividades de la etapa de preparación de la elección, permitió celebrar la jornada electoral para la elección de nuestras y nuestros diputados locales, y la integración de los 125 ayuntamientos del Estado.

El 10 de junio de 2015 los consejos municipales electorales del Instituto, en cada una de sus sedes eventualmente, incluso en este Consejo General llevaron a cabo las sesiones de cómputo de las elecciones municipales, al concluir, las cuales emitieron las declaraciones de validez de las propias elecciones y entregaron las respectivas constancias de mayoría a quienes resultaron electos.

En pleno ejercicio de sus derechos, los partidos políticos que no estuvieron de acuerdo con alguno de estos resultados recurrieron a los medios de impugnación, previstos en la normatividad legal, para combatir los resultados de las elecciones de integrantes de ayuntamientos, ese fue el caso del municipio de Chiautla.

Como resultado del procedimiento jurisdiccional correspondiente, la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dictó una sentencia que fue

confirmada por la Sala Superior del propio Tribunal el 22 de diciembre del año pasado, declarando la invalidez de la elección de los integrantes del ayuntamiento del municipio de Chiautla, revocando la declaración de validez y el otorgamiento de las constancias de mayoría de validez a la planilla postulada, así como la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, realizada en función de los resultados de la elección, ordenando comunicarlo a la Legislatura del Estado de México para que conforme a lo dispuesto por el artículo 61, fracción XII, de la Constitución Local, procediera a emitir la convocatoria correspondiente para la celebración de la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento del municipio de Chiautla.

En este contexto, el Instituto Electoral del Estado de México de manera inmediata entró en coordinación con el Instituto Nacional Electoral para atender oportunamente las disposiciones legales vigentes, y una vez que la LIX Legislatura del Estado de México emitió la convocatoria respectiva, mediante el decreto 59, publicado el 15 de enero de este año, se establecieron los mecanismos para efectuar los ajustes necesarios a los procedimientos que debieron llevarse para la organización de esta elección extraordinaria de los integrantes del Ayuntamiento de Chiautla, atendiendo los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral respectivos.

Es conveniente mencionar y destacar que los motivos que generaron la invalidez de esta elección no fueron atribuibles a las actividades realizadas por ninguna de las autoridades electorales que actuaron en Chiautla, cuyo desempeño fue conforme a los principios que rigen la función electoral y fueron permanentemente supervisados por los órganos centrales de este Instituto, a fin que se diera cumplimiento a cada una de las actividades señaladas por la legislación y la normatividad establecida.

Para refrendar este compromiso hasta esta fecha, el Consejo General de este Instituto ha tomado los acuerdos necesarios relacionados con la elecciones extraordinaria de Chiautla, lo que garantiza la seguridad jurídica y da muestra de la responsabilidad con la que se ha venido actuando, cuidando especialmente que se cumplan cabalmente los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad que rigen la vida democrática de nuestra entidad.

Aprovecho este espacio para hacer un reconocimiento a todas las fuerzas políticas que, en este procedimiento, manifestaron con su apoyo e incluso con su oposición, lo necesario para que todos los pasos que nos llevan al desarrollo de la jornada electoral que está en marcha, se dieran adecuadamente.

La jornada electoral del municipio de Chiautla del día de hoy será vigilada y seguida tanto por ciudadanos acreditados como representantes de partidos políticos como por observadores electorales, por los medios de comunicación, quienes a través de las tecnologías de la información y la comunicación darán cuenta de cómo la voluntad ciudadana fortalece el desarrollo democrático de nuestro Estado.

He constatado de primera mano, como la suma de voluntades ciudadanas e institucionales dan como resultado el magnífico logro de organizar nuestras elecciones, por ello no quiero dejar de destacar y agradecer la importantísima labor que voluntariamente y con gran responsabilidad habrán de cumplir las y los ciudadanos que como funcionarios de

mesa directiva de casilla se prepararon para desempeñar sus funciones, recibir los votos de sus vecinos y garantizar que se contarán bien.

Es un compromiso que ya cumplieron y que habrán de repetir exitosamente.

Es así con el Instituto Electoral del Estado de México en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, cada uno en su respectivo ámbito de competencia, han cumplido en la etapa de preparación de la elección con las tareas que las legislaciones contemplan.

Así como con los acuerdos de sus consejos generales con el solo propósito de generar las condiciones idóneas para que hoy domingo 13 de marzo, las y los electores de Chiautla acudan a ejercer su voto en las casillas que se están instalando en un ambiente de compromiso cívico que esperamos supere la participación ciudadana de la reciente elección ordinaria; por el bien de Chiautla y por el bien del Estado de México.

Por su atención, muchísimas gracias.

Pido al señor Secretario proceda con el siguiente asunto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Presidente, el siguiente asunto es el número seis y corresponde al informe de la Secretaría Ejecutiva respecto de la etapa de preparación de la elección.

Si me autoriza, señor Consejero Presidente, le informaría que en mi carácter de Secretario Ejecutivo y Secretario del Consejo General y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del Código Comicial de este Estado, ha sido entregado a ustedes un informe por escrito vinculado al desarrollo de las actividades de preparación de la elección extraordinaria de Chiautla 2016.

Esto, considerando que el día 15 de enero de 2016, la Legislatura de este Estado mediante decreto 59, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, convocó a Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Chiautla a los ciudadanos de ese municipio y a los partidos políticos con registro o acreditación legal ante este Instituto.

En dicho informe, señor Consejero Presidente, se refiere en forma precisa lo relativo al calendario electoral aprobado por este Consejo General el 19 de enero del año en curso, lo relativo a la ratificación de acuerdos que en suma resultaron 24, para llevar a cabo la organización de la elección; estamos refiriendo el trabajo relativo a las comisiones de este Consejo General en cuanto a la elección extraordinaria.

El trabajo desarrollado en la Junta Municipal y el propio Consejo; lo relativo a medios de impugnación y quejas y denuncias; los datos generales del Convenio de Coordinación General entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, con su correspondiente Anexo Técnico y Financiero.

Como parte importante información relativa a la documentación y material electoral entrega los días 2 y 3 de marzo, refiriéndonos propiamente al material, a las boletas y a la documentación en general.

El monitoreo a medios de comunicación; lo relativo a la etapa de capacitación; el registro de observadores electorales; el registro de candidatos; las sustituciones llevadas a cabo y, finalmente, información relativa al Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Informaría a todos ustedes que del 19 de enero a la fecha se han celebrado 14 Sesiones Extraordinarias de este Consejo General, con un total de 29 acuerdos aprobados por unanimidad de los presentes, actividad enteramente vinculada a la organización, desarrollo y vigilancia de la elección extraordinaria que nos ocupa.

De manera respetuosa, señor Consejero Presidente, de mi parte sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el informe de referencia que, como bien señaló el señor Secretario, lo tenemos por escrito y del cual nos hizo un breve resumen.

Al no haber observaciones, pido al señor Secretario registre que nos damos por enterados del contenido del informe.

Proceda con el siguiente asunto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, el siguiente punto es el siete y corresponde al desarrollo de la Sesión Permanente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien. A partir de esta hora, de las 9:05 horas de este día, domingo 13 de marzo, estaremos haciendo algunos cortes o algunos recesos en esta Sesión Permanente, con el fin de mantenernos informados del desarrollo de la jornada electoral.

Esa es la intención de esta Sesión Permanente: Que podamos, como Consejo, estar al pendiente de lo que está sucediendo en Chiautla; si hiciera falta, eventualmente incluso tomar alguna determinación, para asegurar el adecuado desarrollo de la jornada electoral.

En este momento todavía no tenemos un reporte total de instalación de las casillas, por lo que me permito proponerles que tengamos un receso; hacia las 10:00 horas calculo que ya tendremos un reporte consolidado y definitivo.

Si no hubiera ningún otro asunto que nos motivara, nos reuniríamos o reanudaríamos esta sesión a las 10:00 horas, para ese primer reporte de instalación de las casillas.

Insisto, los reportes hasta el momento, los que hemos recibido es que la jornada está desarrollándose en orden, sin alteraciones, sin incidentes en las casillas, pero quisiera tener un informe por escrito, para poderlo rendir adecuadamente ante este Consejo.

Es la propuesta de su servidor, que hagamos un receso a partir de esta hora y reanudemos a las 10:00 horas, para tener el primer Reporte del SIJE por escrito.

Al no haber oposición pido al señor Secretario registre que, siendo las 9:06 horas, hacemos un receso en esta Sesión Permanente, mismo que reanudaremos, si no hay otro asunto antes, a las 10:00 horas.

Muchísimas gracias por su comprensión.

Sí, le escucho.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. EDUARDO G. BERNAL MARTÍNEZ: Perdón, Presidente, en el documento que nos entregaron decía que era a las 12:30 horas.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: ¿El receso?

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. EDUARDO G. BERNAL MARTÍNEZ: Sí.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Teníamos un primer receso a las 9:30 horas, pero como vamos a esta hora ya son las 9:06 horas, por eso estoy proponiendo que lo hagamos a las 10:00 horas e incluso nos daría tiempo para tomar algún alimento ligero para aguantar el resto del día, si les parece bien.

Si no hubiera ningún otro asunto que nos motivaran, reanudamos la sesión a las 10:00 horas.

Muchísimas gracias.

(RECESO)

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Pido al señor Secretario verifique la existencia del quórum necesario, para reanudar los trabajos de esta Sesión Permanente, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, le informo que están presentes las consejeras y consejeros electorales integrantes de este Órgano, y contamos con la presencia de siete de los 10 representantes legalmente acreditados, por lo que existe el quórum para continuar con esta Sesión Permanente del Día de la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria de Chiautla 2016.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, tienen en sus respectivos lugares una impresión del Reporte denominado EM-C1, cuyo título es Avance en la Instalación e Integración de las Mesas Directivas de Casilla por Casilla Electoral, Primer Reporte. Está fechado el día de hoy a las 9:50 horas.

Nos reporta este formato que de las 33 casillas a instalar en Chiautla, están instaladas el 100 por ciento, sin incidentes.

Este reporte detalla la hora de instalación, la condición de instalación, el número de funcionarios presentes, las casillas sin y con funcionarios tomados de la fila.

Lo menciono porque el segundo reporte que se tiene previsto hacia el mediodía, en él podremos ya recabar la información o conocer la información detallada del tipo de nombramiento de cada uno de los funcionarios que están actuando en la casilla; la presencia o no de representantes de los partidos políticos, incluso las cantidades y el detalle por casilla; la presencia o no de observadores electorales y demás información relacionada con ese segundo reporte.

Con beneplácito podemos anunciar, como Instituto Electoral del Estado de México, que las 33 casillas que se tenían planteadas instalar, para recibir la votación de las y los chiautlenses, están instaladas y funcionando en este momento.

Los reportes que tenemos es que la jornada transcurre sin incidentes; no se han presentado problemas en la operación de las casilla ni se tiene identificada alguna complicación en el desarrollo de la jornada electoral.

Pregunto si alguien de ustedes desea hacer uso de la palabra.

Pido al señor Secretario dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Bien.

Señor Consejero Presidente, se han integrado a la mesa la señora representante del Partido Futuro Democrático, el señor representante del Partido de la Revolución Democrática y el señor representante del Partido del Trabajo.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Informo también a ustedes que la Sesión Permanente del Consejo Electoral Municipal de Chiautla, se está desarrollando sin incidentes, con participación activa, como suelen hacerlo, de los partidos políticos. Le estamos dando seguimiento a través del circuito instalado para ello.

Está en nuestro programa para el día de hoy un eventual receso y un regreso que estaba planeado hacia las 12:30 horas.

En ese sentido, tenemos la ventaja, bueno, el primer receso estaba programado para las 9:30 horas, lo recorrimos hasta las 10:00 horas.

Yo les propongo que eventualmente el próximo receso lo calculemos para regresar alrededor de las 13:00 horas, para conocer el segundo reporte del SIJE.

De cualquier manera estaríamos aquí, en las instalaciones del Instituto, por si hay algún asunto que requiera de nuestra participación y nos podamos reintegrar a esta.

Pero la propuesta de su servidor no es que lo estemos decretando en este momento, sino la propuesta es que del próximo receso regresemos a las 13:00 horas.

Pregunto si alguien más desea hacer uso de la palabra en este momento.

Bien. Al no haber más intervenciones, pido al señor Secretario registre, ahora sí, la propuesta de su servidor, que siendo las 10:14 horas de este día, domingo 13 de marzo de 2016, se decreta un receso de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, para reanudar nuestra Sesión Permanente, a más tardar a las 13:00 horas, salvo que antes tuviéramos algún asunto que atender.

Muchísimas gracias.

(RECESO)

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Buenas tardes.

Pido al señor Secretario, siendo las 13:08 horas de este día, domingo 13 de marzo de 2016, verifique la existencia del quórum legal necesario para reanudar los trabajos de esta sesión, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, están presentes las consejeras y consejeros integrantes de este Órgano y contamos también como integrantes, con la presencia de nueve de los 10 representantes legalmente acreditados, por lo que existe el quórum legal para continuar con esta Sesión Permanente del Día de la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria de Chiautla 2016.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, han sido entregados en sus respectivos lugares dos reportes del Sistema de Información de la Jornada Electoral que detallan: Uno, el MC-2. Las casillas instaladas con segundo reporte e integración de la Mesa Directiva de Casilla, según tipo de nombramiento por casilla electoral.

De esto me permito destacar que están funcionando las casillas, las 33 con el presidente propietario designado, las 33 también con el secretario propietario designado, 32 con el primer escrutador propietario y en una es el suplente general quien está ejerciendo esta función de primer escrutador y el cargo de segundo escrutador lo están ejerciendo 22 propietarios, 10 suplentes generales y un funcionario de la fila, de quien nos comenta el

Vocal en una llamada personal, el Vocal de la Junta Local del INE, que se verificó que es muy importante que sea un ciudadano de la sección, por lo que la casilla está integrada adecuadamente y funcionando.

Tienen ustedes el detalle de estos datos, casilla por casilla.

Y el MC-3, que es un reporte que nos parece importante presentar a ustedes y destacar, que es la presencia de representantes de partidos políticos y de observadores electorales por casilla electoral.

Hay observadores electorales en 27 de las 33 casillas y hay representantes de los partidos en todas las casillas, en varios casos los partidos Revolucionario Institucional, Nueva Alianza y MORENA tienen representantes en todas las casillas y la casilla que menos representante tiene, tiene seis de diferentes fuerzas políticas, y la que más tiene, hasta 14 representantes.

Me parece de destacar que las casillas están funcionando conforme a lo programado, con la presencia de representantes y los funcionarios designados.

En la gran mayoría de los casos no tenemos reportes de incidentes que hayan afectado el desarrollo de la jornada electoral y estamos a sus órdenes.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Gracias, Presidente.

Me llama la atención el que refiere usted que hay casillas en donde incluso se tiene presencia de 14 representantes.

Aquí se acreditaron única y exclusivamente un propietario y un suplente por cada una de las fuerzas políticas; el suplente, como su nombre lo dice, suple la ausencia del propietario.

Quiero entender que de algunas fuerzas políticas está el propietario y el suplente dentro de la casilla actuando de manera conjunta, y eso obviamente no debería ser así.

Es una cuestión que sí se tendría que verificar y obviamente pedirles a los representantes de esas fuerzas políticas que nada más permanezca dentro de la casilla un solo representante, porque así es como tiene que funcionar esto.

Eso debió haber sido motivo de la capacitación que se les dio a los funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, precisamente para que no se dé esa situación que existan más representantes de los que debe haber.

Sería una petición que le solicito, que se pudiera verificar en qué casillas es ese caso y que se pudiera hacer esa invitación a los representantes.

Esto hay que tenerlo muy en cuenta porque cuando tengamos la elección de Gobernador, no se vaya empezar a repetir ese tipo de casos.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Tomamos nota de su solicitud y haremos la consulta al Instituto Nacional Electoral, porque este reporte es derivado precisamente de la información que recabaron los CAEs en el segundo recorrido que dan, para verificar cómo están funcionando las casillas.

Me gustaría de todas maneras destacar que esto no ha ocasionado ningún incidente que impida el desarrollo de la votación en Chiautla.

¿Algún otro comentario?

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA: Muchas gracias, Presidente.

Quiero hacer algunas precisiones:

Hemos estado dándole seguimiento al SIJE desde que se inició la instalación de las casillas, por supuesto para nosotros es de vital importancia conocer la asistencia de nuestros representantes a todas las casillas.

Quiero precisar que en la casilla 1098, Contigua 4; según cruzando información e incluso hablando personalmente con nuestro representante propietario, él se encuentra desde las 8:30 horas en esa casilla; sin embargo, coincido con el Maestro Severiano, por alguna falta de capacitación no los han querido acreditar en el SIJE ni siquiera les han permitido que permanezcan en la casilla.

Ya hicimos lo conducente con nuestro representante ante la Junta de Consejo Local del INE y ante el Consejo Distrital número V; sin embargo, lo hago de manifiesto en esta sesión para que también haga usted sus buenos oficios.

Pasa lo mismo en la casilla 1102, 1106 básica y contigua; incluso hasta hace un momento que me trasladara a este recinto, en la 1104 seguía insistiéndose con el Presidente de la Mesa Directiva a que se pudiera acreditar a nuestro representante.

Solicitaría amablemente, que se precisara, en su caso, la información. Si es la información de instalación o es cómo están funcionando hasta este momento las Mesas Directivas de Casilla.

Segundo comentario. Quiero preguntar y a su vez saber si ha hecho algo al respecto, si conocen algo al respecto; en la casilla 1104 Básica, que incluso es donde no se ha acreditado nuestro representante, se detectó a una ciudadana con una copia de lista

nominal, incluso ha intervenido la FEPADE para tratar de detener a esta persona y quisiera saber si hay alguna información por parte de esta autoridad electoral.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante. Tomamos nota.

Nada más para confirmar, 1198 Contigua 4; 1102 Básica; 1104 Básica y 1106 Básica y Contigua 1, ¿verdad?

Bien. El asunto de la intervención de la FEPADE, también en la 1104 Básica, lo vamos a consultar, señor representante.

¿Alguna otra intervención?

Tiene el uso de la palabra el Consejero Corona.

Por favor, Consejero.

CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, Consejero Presidente.

Hace rato el Secretario Ejecutivo nos envió un mensaje diciendo que solamente, de acuerdo con la información proporcionada por el Director de Organización, sólo se iban a verificar las boletas en la casilla 1100 y la contigua 1, concretamente; quisiera ver si esta información correcta, dado que lo que habíamos convenido el día de ayer es que fuera en cuatro casillas.

Quisiera saber las razones por las cuales, si es que tiene usted la información, dice aquí la Junta Local y la Distrital del INE son la fuente, solamente iban a verificar esta casilla.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, Consejero; ahora le comento.

Antes de continuar cediendo el uso de la palabra, permítame un segundo, nada más registro al señor representante del Partido del Trabajo.

El reporte de la presencia de los representantes de partido político es un dato muy importante para el segundo reporte del SIJE, pero obedece estrictamente a la observación que el CAE realiza cuando acude a verificar el funcionamiento de la casilla, se le sugiere al CAE que no interrumpa, que no detenga el desarrollo de la votación, que no se acerque a pedir datos, sino que lo haga a partir de la observación de cambiar información con alguno de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla.

Nos sirve saber dónde sí hay representación de los partidos políticos y dónde no para incluso los propios partidos tomen las decisiones o las provisiones correspondientes, pero no

es un dato estrictamente duro, sino es más bien un dato de observación del propio CAE de cómo se está funcionando o como se está desarrollando la votación en la casilla y en presencia de quienes.

Es un dato importante para incluso la duda del señor representante de Movimiento Ciudadano de cuántos hay por cada partido.

En el asunto de las casillas, nosotros ayer lo que hicimos en la Comisión de Organización, en la reunión de trabajo, fue seleccionar la muestra dentro de la cual el personal o en este caso la Comisión del INE, el Consejo General del INE en el Distrito V, con cabecera en San Juan Teotihuacán, iba determinar en cuál de esas cuatro se iba a realizar la verificación, porque la verificación se hace sólo en una de las casillas.

Nosotros seleccionamos la muestra y se las proporcionamos, que es el procedimiento que se sigue en las elecciones federales: Ellos reciben varias casillas, para determinar cuál es la más cercana y en ésta realizar la verificación.

Esto está previsto, está convenido. Nuestro lineamiento dice que se hace la verificación en una casilla; para determinar cuál se selecciona una muestra y de esa muestra quienes acuden, en este caso la Comisión del Consejo Distrital del INE decide a cuál de las cuatro va a ir.

Entonces estamos en lo correcto, si lo hicieron así estamos en lo correcto, Consejero.

Tiene ahora el uso de la palabra el señor representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PT, C. J. ASCENSIÓN PIÑA PATIÑO: Gracias, Presidente.

Recibimos el reporte, lo estamos observando con mucha atención y preocupación de parte de esta representación, ya que somos el partido que menos reporte tiene de asistencia, con el 9.09, cuatro representantes únicamente.

En este momento traemos ya una comisión que está visitando a nuestros compañeros, que fueron acreditados en tiempo y forma, y el primer reporte que recibimos de las primeras tres visitas, antes de bajar a esta sesión, se nos informa que estuvieron visitando a nuestros representantes el día de ayer, por la noche, algunas personas; estamos trabajando de investigar.

No es atribuible, por supuesto, al Órgano Electoral ni mucho menos; hubo algunas personas para que no se presentaran. Estamos investigando con qué los visitaron, cómo fue que los convencieron a que no asistieran a las casillas.

Estos cuatro que están ahí ya fueron entrevistados y dicen que a ellos no los pudieron convencer.

Esto lo comento para que quede en Versión Estenográfica, porque pudiera ser que del resultado de lo que mis compañeros andan haciendo las visitas a nuestros representantes que fueron debidamente acreditados ante el Instituto Nacional Electoral, sí

procederá, si es que así los compañeros lo deciden, porque no los podemos obligar a que se haga la denuncia correspondiente, para que quede en Versión Estenográfica y nos sirva de refuerzo.

Preguntar únicamente. Usted ha informado que hay más representantes de los que deberían de estar en cada casilla; estando de acuerdo con lo que comenta el amigo César.

Pero en el reporte oficial únicamente se reporta uno por casilla, máximo. Éste es el oficial.

Pregunta a usted, señor Presidente, de la información que usted nos da cuál es la fuente; es decir, que nos digan que en una casilla hay hasta 14 representantes, cuando nada más debe haber máximo 10 representantes, máximo, en el mejor de los casos 10, porque no puede haber uno más de esos 10.

Entonces sí conocer de dónde es la fuente, porque tampoco es atribuible a este órgano electoral si los funcionarios de la mesa directiva, en este caso el presidente de la mesa directiva de casilla, acepta que estén más representantes de los que la Ley permite.

Eso es atribuible al Instituto Nacional Electoral, toda vez que son los responsables de la capacitación y de la integración de la mesa directiva de casilla.

Sería cuanto, señor Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Su intervención quedó registrada en la Versión Estenográfica de esta sesión.

Como respuesta a su pregunta concreta es el propio Reporte del SIJE. Así como tienen ustedes el MC-2 global de todo Chiautla, hay un reporte en ese mismo SIJE que lo detalla por casilla.

La fuente que yo usé es este mismo reporte, el EM-6, que se llama Presencia de Representantes de Partidos Políticos, segundo reporte.

Quiero insistir en esta parte, es la información que el CAE recaba en ese segundo reporte.

Si eventualmente, incluso su representante de partido por algo, en ese momento no se encuentra, si acudió, si se salió de la casilla, si está hablando con su representante general, él lo que hace es tomar el dato de cuántos encuentra él cuando pasa a hacer el reporte.

Pero por supuesto que es una duda bastante legítima la de cuántos representantes efectivamente están actuando, para que el INE no los aclare. Lo haré en cuanto vayamos al receso.

Bien. Si no hay otra intervención... Perdón, tiene el uso de la palabra el señor representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA: Quisiera precisar que más allá del reporte, como bien usted señala, que pudiera referirse a una, incluso hasta situación subjetiva del CAE, que hace el reporte; yo me estoy refiriendo concretamente a situaciones en donde no se nos ha permitido funcionar en las casillas.

Por eso insisto, aunque ya estamos haciendo lo propio, hago del conocimiento de este Máximo Órgano del Estado de México.

Por otro lado, tenemos reporte y algunas fotografías, no las hemos podido descargar, pero derivado que el Instituto Nacional Electoral ha estado regalando *souvenirs* como gorras, plumas; tenemos detectados a algunos ciudadanos que están, permítanme la palabra, operando con chamarras rojas, pero ya se colocaron las gorras del INE.

Entonces están pretendiendo confundir a la gente simulando que es personal del INE, pero que están funcionando, no en carros oficiales del INE, pero sí con estos *souvenirs*, porque ni siquiera le podemos llamar propaganda, el INE no hace propaganda; entiendo que son *souvenirs* que repartieron, para promover la participación del voto.

También ya se hizo de conocimiento en el Consejo Local, sin embargo también lo hago del conocimiento de este Órgano Electoral, para que se puedan tomar algunas medidas.

Concretamente de donde tengo reportado es en las Secciones 1102, en la 1107 y en la 1108. En esas secciones hay ciudadanos, ahora les paso las fotos a reserva que las descarguemos, para que podamos también actuar en consecuencia.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Tomamos nota y haremos la consulta correspondiente al Instituto Nacional Electoral.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Gracias, Presidente.

Nada más para que nos pudiera informar respecto de un tema.

Ya me han reportado varios de mis representantes que en diferentes casillas ha acudido personal del Instituto Nacional Electoral, dicen que del área de fiscalización y les están entregando cuestionarios que tienen que llenar los representantes de partido y, obviamente, devolverlos.

Nada más para que nos pueda comentar o investigar referente a esos cuestionarios que se están aplicando a los representantes.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Registramos su solicitud y haremos la consulta.

Si no hay otro comentario o intervención en este momento, les explico la propuesta de su servidor para el trabajo en las próximas horas:

Tenemos previsto a las 15:30, en dos horas, acudir al Área de la Unidad de Informática y Estadística, para que en presencia de un Notario Público verifiquemos –todos los integrantes de este Consejo que deseemos hacerlo– que la base de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares está en ceros y está lista para ser utilizada el día de hoy.

Es una verificación que se hace relativamente rápido, pero es importante que lo hagamos los integrantes del Consejo que así lo consideremos necesario. Será a las 15:30, en el Área de Informática.

La propuesta sería que concluyendo esa actividad regresemos acá, para que al reanudar la sesión el Secretario nos informe el resultado de esa actividad, los asistentes tengamos otro espacio de intervención y entonces decretemos otro receso como lo necesitemos.

Si de aquí a entonces ya tengo información sobre estas dudas que se han presentado, aprovecharíamos también ese momento para compartirla aquí, en el Pleno.

¿Les parece? Bien.

Si no hay inconveniente, siendo las 13:27 horas, decretamos un receso más en esta Sesión Permanente de seguimiento de la Jornada Electoral de Chiautla y la reanudaríamos aproximadamente a las 16:00 horas, una vez que concluya la actividad de la Unidad de Informática.

Muchísimas gracias.

(RECESO)

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Agradezco su presencia y para poder continuar con el desarrollo de esta sesión permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral de Chiautla 2016, pido al señor Secretario verifique si existe el quórum legal necesario para continuar la sesión.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, le informo que están presentes las consejeras y consejeros integrantes de este órgano y contamos con la presencia de ocho de los 10 integrantes legalmente acreditados,

por lo que se cuenta con el quórum legal para continuar esta Sesión Permanente del Día de la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria de Chiautla 2016.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Aprovecho la reanudación de esta sesión para informar que este Consejo General ha verificado el avance de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección Extraordinaria de Chiautla 2016 y está en ceros.

Este es un requisito, los lineamientos así lo mandan, debemos verificar esta condición de la base de datos, en presencia de un Notario Público, que nos hizo favor de tomar los datos de los participantes y llevarse el reporte de lo ahí verificado.

Esto ya concluyó, entonces la base de datos está lista para que a partir de las 18:00 horas pueda recibir datos y la información que sea cargada directamente por los compañeros que en Chiautla estarán listos, expresamente para el reporte del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Antes de irnos al receso había varias dudas o consultas de representantes de partidos políticos.

Me comuniqué con el Licenciado Matías Chiquito Díaz de León, vocal Ejecutivo del INE en la entidad y las preguntas que le hicimos giraron en torno a tres temas.

Uno, la falta de acreditación o reconocimiento de los representantes del PRD en cinco casillas que fueron mencionadas y que aparecen en los reportes todavía como en cero, por parte de los representantes del PRD.

La pregunta del señor representante del Movimiento Ciudadano respecto de si era cierto que había personal de la Unidad de Fiscalización, recabando cuestionarios o información directamente de los representantes de partido en las casillas. Esas dos preguntas fueron hechas y todavía no tenemos una respuesta.

A la tercera pregunta respecto de por qué hay reportes o por qué está registrada la presencia de más de un representante en las casillas, la respuesta que nos dieron es, me parece a mí, bastante razonable.

Si ustedes se fijan, está en las pantallas el texto de uno de los reportes en comentario y se refiere a la presencia de representantes de partidos políticos y candidatos independientes, así como de observadores electorales en la casilla.

Me explican que el CAE, desde la mañana identificó quienes eran los representantes de partido, se acreditaron, se revisó; solamente está actuando un representante por partido político, pero como el CAE los reconoce, los identifica y están las intermediaciones, digamos, en el espacio donde se ubica la casilla, por eso ha registrado, en algunos casos, hasta dos, no más, hasta dos representantes de partido político en la casilla.

Pero que tengamos la tranquilidad que la casilla está actuando o está funcionando con legalidad, porque solamente está uno de los dos eventualmente acreditados; solamente uno está actuando en la propia casilla, pero como el reporte lo que registra la presencia y ahí están, prefirieron o tuvieron la instrucción de recabar la mayor cantidad de información y esto es lo que arroja. Esa es la explicación que nos dieron desde la Junta V, en Teotihuacán.

Los que nos queda ahora a partir de, son las 16:15 horas, en una hora o 45 minutos aproximadamente las casillas electorales en Chiautla estarán cerrando, concluyendo esa parte de la recepción de la votación para proceder al escrutinio, cómputo y remisión de los paquetes electorales al Consejo Municipal de Chiautla.

Está previsto, entonces, que tengamos un próximo receso; más bien que hagamos un receso y reanudemos.

La propuesta de su servidor es que lo hagamos no a las 18:00 horas, porque a las 18:00 horas no vamos a tener información todavía de las casillas, el PREP estará abierto, pero empezará a llegar la información conforme se vaya registrado en la propia Junta Municipal de Chiautla.

Por lo que la propuesta de su servidor es que la sesión la reanudemos tras el próximo receso a las 20:00 horas de este día.

Antes de enviar al siguiente receso, quiero preguntarles, si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra en esta sesión.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PT, C. J. ASCENSIÓN PIÑA PATIÑO: Presidente.

En una intervención anterior mencioné, para efectos de Versión Estenográfica, y me veo obligado nuevamente a hacer la intervención por lo siguiente.

Mencioné que algunos compañeros nuestros, representantes acreditados ante el INE, como representantes de ante mesa directiva de casilla, habían sido visitados por algunas personas, etcétera.

Quiero mencionar que no queremos nosotros que esta información se preste para enrarecer o que se preste para que se eche mano de ello por alguna otra situación.

Aclarar que no es atribuible a ninguna fuerza política, a ningún candidato ni mucho menos a ningún órgano electoral ni del INE ni del IEEM; es un asunto meramente interno.

Por lo tanto, quiero aclarar esa situación.

Por otro lado, mencionarle que hace unos minutos, en relación a lo que ya se aclaró, hace unos minutos el Consejo Municipal acaba de entregar un formato igual, impreso, de

eso; pero sí efectivamente da el reporte de número de representantes de partido político y/o candidatos independientes presentes en la casilla.

Ya usted ha hecho la aclaración, pero sí para que se hiciera comunicación, se entablara comunicación con el Consejo Municipal, para que no se preste a doble información o a información diferente.

Porque menciona ahí, por ejemplo, el PAN 50, PRI, etcétera, y en ninguno son 33, en todos son o en la mayoría, a excepción del PT, para que no se dé la información, que quede una mala interpretación; porque en el Consejo Municipal se da una información, usted hace la aclaración respecto a la comunicación que ha tenido con el Presidente Consejero del INE y allá están dando otra información, para que den la información correcta.

Porque nos queda entonces ahí la idea que el reporte oficial es: "Presentes de representantes de partidos políticos y candidatos independientes presentes en la casilla", y nosotros entendemos que están en funciones.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante, quedó registrada su aclaración.

Y sí haremos esa comunicación. Le pido al señor Secretario, se comuniqué con los compañeros de la Junta Municipal, para que se aclare que la presencia no implica la actuación como tal de más de una persona por partido político.

Gracias.

Tiene ahora el uso de la palabra el señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. EDUARDO G. BERNAL MARTÍNEZ: Gracias, Presidente.

Hay una persona dentro del Consejo Municipal, que si bien son sesiones públicas y a mí me lo habían reportado hace dos días, me lo reportaron ayer, hoy lo han seguido reportando, interviniendo en las sesiones sin ninguna facultad para ello.

Se acredita como asesor de Gabriel Corona, se llama Néstor Eduardo Benítez Medina.

Yo le voy a pedir al señor Consejero que le haga un llamado para que permanezca ahí y callado, porque el único que pudiera ir es usted o si quiere ir a Chiautla, vaya a Chiautla y no esté esta gente alterando el orden dentro del Consejo.

Son varias las que ha intervenido. Ahí la máxima autoridad es la Vocal Ejecutiva, en funciones de Presidenta.

No lo había querido mencionar, pero sigue insistiendo. He enaltecido el trabajo de los servidores electorales, su profesionalismo; él no lo es, es un simple asesor, que al final de cuentas varios representantes ya se quejaron.

Yo le pediría al Consejero, en el plan de llevar las cosas bien y que no vaya salir como cierto Consejero Baños, que mandó a un asesor y tuvo que salir por la ventana, corriendo; que permanezca en la sesión callado o lo van a sacar de la sesión los propios representantes, por lo menos tres representantes de partido lo van a sacar de la sesión, por estar interviniendo indebidamente en las decisiones o pláticas que tienen los representantes de partidos con los consejeros y el Vocal Ejecutivo.

Por favor, Presidente, le hago un exhorto al Consejero Corona y si quiere tener mayor información que se vaya para allá; eso es algo que la propia Ley le concede, que tiene una atribución él, no sus asesores.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. RUBÉN DARÍO DÍAZ GUTIÉRREZ: Gracias, señor Presidente.

Casi sería en el mismo sentido de quien me acaba de anteceder en la palabra; también recibí una llamada antes de que hiciéramos el receso, en el mismo, que esta persona que se identifica como asesor del Consejero ha estado tratando de inmiscuirse en las determinaciones o en las actuaciones específicamente del Consejo.

Nada más para el efecto que se le conmine de que se abstenga de intervenir, ya que, como se ha comentado aquí, la máxima autoridad es precisamente el Consejo y ellos tienen que determinar específicamente qué hacer o qué dejar de hacer.

Eso sería cuanto, por el momento.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA: Gracias, Presidente.

En primer término yo quisiera solicitar que se pudiera insistir a la autoridad que está cargando el sistema, en el sentido de precisar.

Nosotros de manera telefónica, como lo dije antes del receso, yo tengo verificado que está el 100 por ciento de mis representantes, pero sigo apreciando en esta pantalla que ahí muestra que faltan tres.

No lo digo más allá porque sea importante o no la presencia de los representantes del PRD, sino porque está mal cargada esa información.

En segundo lugar, quisiera mencionar que en la Sección 1104 momentáneamente, hace unos minutos se tuvo que detener la votación, porque el Presidente de la Casilla estuvo dejando votar a ciudadanos que se presentaban con credenciales ya no vigentes; efectivamente aparecen en la Lista Nominal pero se presentan con una credencial distinta, quiere decir que tienen doble credencial.

Al buen entendedor pocas palabras, o sea, la fueron a renovar, no entregaron la anterior y por eso aparecen en la Lista Nominal.

Los que han trabajado el Registro Federal de Electores entenderían que así lo hicieron, pero se están identificando con credenciales no vigentes.

Lo externo también en este seno del Consejo General para que se pueda también reportar al Consejo Local y conozcamos cuál es la situación real que ya se está generando en esa Casilla 1104 Básica.

Que vale la pena señalarlo, es una de las casillas nuevamente donde no aparece, al menos en este sistema, la acreditación de nuestro representante.

Pido una disculpa porque salí a atender una llamada de los medios de comunicación. Si me pudiera repetir si saben algo o qué sucedió con la persona que presuntamente sorprendieron con la copia del Lista Nominal, para también tener conocimiento formal de ese asunto.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

No comentamos nada de eso, pasamos un reporte, hay contacto con el Licenciado Carlos Tovar, que es una persona designada por la FEPADE para atender el despliegue en Chiautla; él tiene incluso su sede, está ahora en la Junta Municipal, le pasamos el dato, nos informó, me comentó vía WhatsApp, que tienen el dato, que acudieron y que el primer respondiente, que es el policía que acudió a la casilla dice que la señora, la persona mostró los documentos, que eran hojas en blanco con información diversa, no copias de ninguna Lista Nominal, pero de cualquier manera él dice que le pidió a la Fiscalía, que están coordinados con la Fiscalía del Estado para que eventualmente se ahonde en la investigación y si hiciera falta, se requiera a la persona.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA: Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted.

Si no hay más intervenciones ni propuesta en contrario de reanudar a las 20:00 horas, haríamos otro receso siendo las 16:26 horas de este día 13 de marzo de 2016, para reanudar esta sesión a las 20:00 horas o antes, si tuviéramos algún tema que tratar y algún asunto que abordar en el Pleno.

Muchísimas gracias.

(RECESO)

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Buenas noches.

Muchísimas gracias por su presencia en esta Sala de Sesiones.

Para reanudar esta Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria de Chiautla 2016, pido al señor Secretario verifique si existe el quórum necesario para ello.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, le informo que están presentes las consejeras y consejeros integrantes de este Órgano y contamos con la presencia de seis de los 10 representantes legamente acreditados, por lo que se cuenta con el quórum legal para continuar con esta Sesión Permanente del Día de la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria de Chiautla 2016.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, tenemos reportes de que ya se han recibido algunos paquetes electorales en el Consejo Municipal de Chiautla.

El reporte es de las 20:15 horas. Recordemos que se va estar actualizando cada 15 minutos el PREP; muestra ya los resultados de cuatro casillas capturadas, venturosamente me parece.

Vemos que el porcentaje de participación es superior, hasta este momento, con cuatro casillas, superior a la del 7 de junio del año próximo pasado.

En el receso previo todavía estaba pendiente de los señores del Instituto Nacional Electoral, respecto de la duda que tenía el representante del Movimiento Ciudadano de si el personal de la Unidad de Fiscalización efectivamente estaba realizando trabajo de campo en Chiautla.

Nos han confirmado que así es, que personal de la Unidad de Fiscalización estuvo visitando algunas casillas y aplicando estos cuestionarios a quienes estuvieron dispuestos a proporcionarles esta información.

Por lo que la duda que teníamos de si era o no personal de la Unidad, podemos confirmar que sí estuvo personal de la Unidad Técnica de Fiscalización en el Municipio de Chiautla, visitando las casillas con este fin.

Está abierto el uso de la palabra.

La propuesta de su servidor es que ahora sí; hace 15 minutos no teníamos ningún paquete recibido, ahora ya tenemos cuatro, creo que el avance va a ser interrumpido de aquí a que concluyamos con los 33 paquetes, queden éstos resguardados y eventualmente tengamos los resultados capturados aquí, en el PREP.

Por lo que la propuesta de su servidor es que ya no hagamos receso alguno, sino nos quedemos a estar actualizado cada 15 minutos el PREP y atentos a las actividades que se están desarrollando en el Consejo Municipal de Chiautla.

Pido al señor Secretario dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Sí, señor Consejero Presidente.

Les informo que se ha incorporado a la mesa Alma Pineda Miranda, representante del Partido Futuro Democrático; Carlos Loman Delgado, representante del Partido Encuentro Social, y J. Ascensión Piña Patiño, representante del Partido del Trabajo.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Estaremos en el desarrollo de la sesión, atentos al desarrollo de las actividades en el Consejo Municipal de Chiautla, donde nos reportan que no se han presentado incidentes ni al cierre de las casillas ni en los escrutinios y cómputos correspondientes.

El PREP se va estar actualizando cada 15 minutos y estamos a sus órdenes.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE NA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Gracias, Presidente.

Con una petición: A ver si es posible poner en la pantalla el porcentaje de avance en las casillas capturadas; aquí tenemos que son cuatro las casillas capturadas, pero no aparece como porcentaje del total de las 33.

No sé si hay posibilidad de moverle a la pantalla, para que aparezca el avance.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien, señor representante.

Esta es la pantalla del programa como está diseñada y aprobada por este Consejo General, y a través del procedimiento que se siguió por la Comisión correspondiente.

Ahí está, ¿ya lo ubicaron?

En el tercer bloque abajo de las gráficas de barras, en una primera fila estaría Lista Nominal y porcentaje de participación, luego los datos del municipio de Chiautla, el detalle, los resultados y abajo, en el total de casillas está el porcentaje de casillas capturadas, cuatro, que representan el 12.12 por ciento del total.

Gracias.

Tenemos un nuevo corte, el de las 20:30 horas, con 13 casillas capturadas, y el porcentaje de participación ya se movió.

Van a imprimir este reporte y nos van entregar una copia, como en el corte anterior.

Me permito informar a las y los integrantes del Consejo, que nos han informado los compañeros del Consejo Municipal de Chiautla, que ya se han recibido los 33 paquetes, ya están bajo control del Consejo Municipal; esperamos solamente que concluya la captura en el PREP, para poder cerrar nuestra sesión.

Muchas gracias.

Bien. Nos ha sido entregado el reporte de las 21:30 horas del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que contempla al menos las actas de las 33 casillas que se instalaron en Chiautla el día de hoy.

Vale la pena mencionar que hay una casilla que no pudo ser contabilizada en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, que corresponde a la Casilla 1106 Básica, por la causa de excepción b.

La causa de excepción b dice que “no serán contabilizadas aquellas casillas donde en alguno de los partidos o coaliciones los resultados no coincidan en número o letra”.

Nada más para que quede la precisión, pediría a quien está operando el equipo de cómputo que nos haga favor de abrir el PDF del Acta de la Casilla 1106 Básica, por favor.

Perdón, 1106 Contigua Uno. Gracias.

Es un acta que –como ustedes pueden ver– es bastante consistente. El total de votos extraídos de la urna fueron 360, el total de votos, el resultado de la votación es también de 360, sólo que en el apartado de la Coalición PRD-PT hay una eventual incongruencia, dice: “Cero”, con letra, y “Uno”, con número.

Entonces esa es una de las causas de excepción por las cuales esta casilla o esta acta, por esa inconsistencia, eventualmente no ha sido contabilizada en los resultados del PREP.

Pero –como ustedes pueden ver– el acta está perfectamente bien llenada, hubo representación en esa casilla de una, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve fuerzas políticas; ésta es la única que no pudo ser contabilizada, pero el acta es bastante legible y se entiende, incluso, eventualmente el error en que pudieron haber incurrido los funcionarios de la mesa directiva de casilla.

Gracias.

Cierren, por favor, la imagen.

Estos resultados estarán disponibles para su revisión. Ya nos actualizarán más información en este Programa de Resultados Electorales Preliminares.

El Consejo Municipal de Chiautla ha procedido ya a clausurar el área de resguardo de los paquetes, por lo que estrictamente las actividades de seguimiento de la jornada electoral para las cuales fue instalada esta Sesión Permanente han concluido.

Antes de proceder con el siguiente punto del orden del día, pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

Bien. Al no haber intervenciones, pido al señor Secretario proceda con el siguiente asunto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, LIC. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día es el número ocho y corresponde a la Declaratoria de Clausura de la Sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Perdón, antes de proceder al punto del orden del día tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. EDUARDO G. BERNAL MARTÍNEZ: Gracias, Presidente.

Como lo señaló nuestro dirigente Carlos Iriarte Mercado: "Con trabajo refrendamos nuestro triunfo en Chiautla".

En nuestro quehacer político hemos aprendido a aceptar con dignidad y madurez las derrotas, y asumir con humildad los triunfos.

Al fin de cuentas lo más importante en esta elección es respetar la voluntad de los ciudadanos, al emitir su voto en la secrecía de la urna, con participación y paz social.

Hago un llamado, como lo hizo en su momento Movimiento Ciudadano, a utilizar las instituciones construidas por todos para dirimir nuestros conflictos y dejemos la diatriba; porque, por supuesto, si no es así tendrán puntual respuesta.

El PRI y su candidato agradecen la confianza de los ciudadanos de Chiautla para gobernar su municipio.

Hoy, por supuesto, el compromiso es mayor; es doble, como en Colima, y darle respuesta a su confianza.

El Partido Revolucionario Institucional, a través de sus dirigentes nacional y estatal, estará vigilante, atento, a que una vez asumiendo el gobierno cumpla sus compromisos con la gente de Chiautla.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Antes de continuar con el siguiente punto del orden día, pregunto si alguien más desea hacer uso de la palabra.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA y después Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: Muchas gracias.

El día de hoy lo que presenciamos, como lo comentamos en la mañana, fue una elección de Estado, con la intervención descarada del Gobierno del Estado de México.

Por supuesto nosotros vamos a revisar los resultados que aquí se han planteado como preliminares y, en su momento, daremos nuestra oportuna versión de un proceso impugnativo.

Lo que sí queda claro es que el proceso de concientización se consolida cada vez más y en más lugares; y hoy también quedó claro que MORENA es la única oposición al régimen y a sus prestanombres.

Por cierto, no será la única vez que se vea una alianza como la del día de hoy, una alianza con el pueblo de México, que más temprano que tarde cambiará la realidad de miseria en la que este régimen nos ha sumido.

Cada vez somos más y estamos mejor organizados, cada vez más gente despierta y ese es el verdadero triunfo, un triunfo que ni estas vergonzosas alianzas podrán detener.

Es cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Tiene ahora el uso de la palabra el señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Gracias, Presidente.

La postura que fija Movimiento Ciudadano es respecto a las enseñanzas que nos dieron el largo camino que nos llevó a estar aquí el día de hoy en esta jornada electoral del municipio de Chiautla, de la elección extraordinaria.

Primero que nada, ha quedado demostrado que tanto los ciudadanos como las diferentes expresiones política podemos confiar en nuestras instituciones, en este caso como lo fueron tanto el Tribunal Electoral del Estado de México, como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

También podemos rescatar que cuando existe voluntad se pueden hacer bien las cosas; tuvimos una jornada electoral sin incidentes, salvo el incidente de la señora que al parecer tenía copias de una Lista Nominal, pero de ahí en fuera realmente fue una jornada electoral limpia, podríamos decir que la jornada electoral fue limpia, no hubo incidentes, tenemos resultados y no hubo alguna otra situación que se diera extraordinaria, como muchas veces sabemos que se da.

Todas esas enseñanzas nos dejan un buen sabor de boca y lo comento aun cuando Movimiento Ciudadano fue el impulsor de que llegáramos a esta elección extraordinaria, y aun con los resultados que tenemos podemos decir que esas dos regidurías que se nos habían asignado en la elección ordinaria, al día de hoy no las vamos a tener; sin embargo, está garantizado nuestro estado de derecho y eso es algo muy importante y por lo que siempre va estar pugnando Movimiento Ciudadano, que todos los actores se apeguen a nuestro marco de legalidad.

Pero también nos deja una última enseñanza este proceso electoral extraordinario: A la ciudadanía no se le puede engañar y la ciudadanía obviamente que castiga a aquellos actores políticos que muchas veces la quieren hacer de chapulines o no dándoles el voto o dando un voto de castigo, como el día de hoy se ha visto reflejado.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PT, C. JOSÉ ASCENCIÓN PIÑA PATIÑO: Muchas gracias, señor Presidente.

Nosotros, en primer término, queremos felicitar y reconocer a los habitantes de Chiautla, en particular, por supuesto, a quienes emitieron su voto el día de hoy. Nos dieron muestra de civilidad.

Incidentes que al menos del conocimiento que tenemos en la historia político-electoral en el Estado de México no se había visto, una elección como la que el día de hoy fuimos testigos, hay que reconocerlo; una civilidad en la cual entendemos que las 33 actas, en su gran mayoría, van limpias. Es decir, las impugnaciones son mínimas o mejor dicho, las propuestas que se asientan en las actas son mínimas.

Eso significa, en primer lugar, que los ciudadanos de manera muy civilizada se presentaron a hacer uso de su derecho y, por supuesto, también reconocer y valorar la organización de esta instancia electoral, de este Órgano Superior, que supo conducir este proceso a través del órgano desconcentrado, primero la Junta encargada de organizar y, en su momento, el Consejo encargado de vigilar la jornada electoral.

Eso es de valorarse, es de reconocerse. No podemos nosotros en este momento manifestar que los resultados que se dan aquí ya haya un triunfador; sin embargo, hay una tendencia, recordemos que estos son resultados preliminares y el próximo miércoles se habrá de tener ya el cómputo municipal definitivo, donde se habrán de entregar las constancias de mayoría a los triunfadores.

Vaya nuestra felicitación de manera muy amplia en primer lugar, repito, a los ciudadanos de Chiautla, a la instancia que ya lo hemos mencionado y válgase también a los partidos políticos, a los candidatos que creo que fueron muy mesurados en su actuación en la jornada electoral el día de hoy.

Sería cuanto, señor Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

¿Alguien más?

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Encuentro Social.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO: Sí, gracias.

Más que nada un reconocimiento a toda la ciudadanía que haya tomado una decisión, de alguna manera, esperábamos libre, digna y de conciencia y que este sea una expresión de verdad y ojalá haya sido así y debe de ser así. Porque creemos precisamente en la construcción necesaria de una sociedad que nos ayude a resolver todos los problemas.

Si buscamos los fines sin medir los medios, obviamente no se va a llegar a las soluciones que vive nuestro país en cada punto de su territorio. Es por eso que hacemos un reconocimiento y felicitamos a todos los ciudadanos que hayan votado por quién hayan votado, que lo hayan hecho de manera libre, sin vender su conciencia, con dignidad y de manera mínimamente informada.

En ese sentido no somos prejuiciosos, somos muy respetuosos tanto de los contendientes de los ciudadanos y las instituciones, pero sí, con los pocos o muchos votos que haya tenido Encuentro Social, con ellos estamos fincando una base para seguir trabajando y consolidando este cambio de conciencia.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE NA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Gracias, Presidente.

Quiero ser muy breve. Al igual que mis compañeras y compañeros, hacer un reconocimiento a las ciudadanas y los ciudadanos que participaron en la organización de la elección, en el desarrollo y en la vigilancia. Cabe destacar un punto muy importante que es el nivel de la participación de casi el 66 por ciento.

Finalmente quiero señalar que a diferencia de la última experiencia que tuvimos con el PREP, el día de hoy nos llevamos un grato sabor de boca; el Programa de Resultados Electorales Preliminares funcionó muy rápido, la información estuvo llegando de manera oportuna, son las 22:00 horas y ya terminó.

Desde luego que es un municipio pequeño, pero vimos que con la participación de los representantes, las consejeras y los consejeros y con el involucramiento del Consejero Presidente en la Comisión de Organización se logró construir un Programa de Resultados Electorales Preliminares que privilegió en todo momento uno de los principios rectores de la función electoral que es la certeza.

Por eso nuestro reconocimiento a las ciudadanas, a los ciudadanos, a la autoridad electoral y como decía mi querido amigo representante de PT: a los partidos políticos.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Si no hay más intervenciones, pido al señor Secretario –no, ya no– que proceda con el siguiente asunto del orden del día.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. EDUARDO G. BERNAL MARATÍNEZ: Perdón, en segunda ronda, Presidente, es en serio.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Ah, sí. Perdón, creí que estaba bromeando.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. EDUARDO G. BERNAL MARTÍNEZ: Quede muy claro en mi primera intervención que íbamos a contestar a las diatribas y como soy un..., me gusta estudiar inclusive las participaciones de mis compañeros, en esta segunda intervención voy a utilizar el discurso de entrada de mi compañero representante de MORENA, con unos poquitos cambios.

Hago uso de la palabra para informarle al pueblo que ganamos.

Hoy hemos sido testigos de una alianza legítima de los chiautlenses con el PRI.

Pero también hemos presenciado lo más atrasado de un partido, un círculo vicioso de ilegalidad, de complicidades, de intervenciones municipales, de marchas simuladas de la paz y de denuncias sin sustento, por los representantes de la corrupción, que se niegan a aceptar sus derrotas.

No les tememos; no nos quitan el sueño. Tampoco quisiera referirme a los autoelogios del representante de MORENA a su líder político, de perdedor, de loco, de mesiánico, de necio, de enfermo de poder y de otras lindezas que le agregue lo de cínicos.

Y termino con una frase extraordinaria que dijo: "Así que si durante esta sesión serán denostaciones las que usarán en nuestra contra, como acostumbra". Será un trámite de orgullo recibirlas y enfrentarlas con el pueblo todo, con MORENA nada.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: Muchas gracias.

Generalmente no entramos en este tipo de discusiones, de debate, estamos acostumbrados a las actitudes porriles del representante del PRI, de provocaciones; siempre es así en las sesiones, siempre es así también en las comisiones en donde se presenta.

Sin embargo, en esta ocasión sólo haremos uso de la voz para decirle que nos da gusto que también eleve el nivel. Ahora se ahorró las analogías con el nivel cultura del "Chavo del Ocho", lo cual siempre es de agradecer.

En la siguiente ocasión, cuando quiera el discurso, con todo gusto puede tenerlo para que lo pueda corregir de mejor manera, porque lo que hizo francamente es un desatino.

Jamás dijimos "trámite" y expresamos exactamente una cita del Licenciado López Obrador, a quien pretenden acallar.

Y, por supuesto, les reiteramos: No les tememos, no nos quitan el sueño.

Hoy más del 50 por ciento de la población en Chiautla está con MORENA. Puede gustarles o no; pueden reconocerlo o no.

Duplicamos nuestra votación, a pesar del operativo del gobierno del Estado, a pesar de la presencia policíaca inusitada, a pesar de pactar con otros partidos alianzas de facto; a pesar de todo eso el proceso de concientización, que no es diatriba, es un proceso de concientización real de un pueblo que ustedes y su gobernador han sumido en la miseria; ese proceso no se va detener.

Es cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

En este punto del orden del día, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?

Sí.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. EDUARDO G. BERNAL MARTÍNEZ: Sí, Presidente. Me va a dar chance.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: ¿Sí?

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. EDUARDO G. BERNAL MARTÍNEZ: Sí, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Tiene el uso de la palabra en tercera ronda el señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. EDUARDO G. BERNAL MARTÍNEZ: De entrada, si vamos a ver intervenciones el propio PRD empezó denunciando que supervisarán a MORENA, que sacaran a Texcoco, que sacara las manos del proceso.

Las fotos que se tienen aquí de grúas de Texcoco interviniendo, de denuncias, de intervenciones y de gente otorgando finacos, y sí checa lo de la "Chimoltrufia", así como dicen una cosa dicen otra.

No es un discurso porril, ustedes están acostumbrados a que no les digan sus verdades, pero ya basta; ustedes están acostumbrados a gritar, a señalar, pero no les gusta que les digan sus cosas; no saben sumar, no llegaron al 50 por ciento ni nosotros llegamos, nos faltó el .46 para llegar. Aprendan a sumar primero.

No vamos a permitir ya ese tipo de discursos mesiánicos y que no tengan una respuesta pronta.

Hay que estudiar, porque lo que se dijo aquí es textual de lo que dijiste eso en el discurso, eso no es porril, me das la razón. Este discurso porril es el tuyo, cambiando solamente unas frases. Es un discurso de altura, como lo señalaste, porque es el tuyo, sacado de tus palabras, sacado de la Versión Estenográfica.

Por eso hay que estudiar, hay que leer, hay que ver y no decir nada más: "No dije eso". Léelo y termina con tus palabras y dije: Las que voy a cambiar, las voy a cambiar.

Pero ya basta de hacerse mártires y que no tengan una respuesta pronta: Hay corruptos en su partido que intervinieron en esta elección, malecheros electorales. No se asuman como blancas palomas, con hechos y ante las autoridades electorales demuestren no diatriben, no acusen sin comprobar.

Ahí en los tribunales daremos a conocer nuestra versión y ustedes darán a conocer la suya. Acusar siempre al Gobernador, acusar siempre a gentes es muy sencillo, pero no comprueban, es un dicho; acusar a otros partidos, también nada más lo dicen, pero no lo justifican.

Ya basta. A puntuales declaraciones, a puntuales calificativos, tendrán la misma respuesta. Porril tu discurso.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: Muchas gracias, Presidente.

Me da gusto que tengan fotografías de grúas, ojalá puedan acudir a los tribunales; me da gusto además que estas fotografías no hayan sido subidas por algún portal como "El Deforma", que éstas sí tengan algún tipo de sustento. Ya hicieron el ridículo una vez, lo acaban de hacer otra vez, volviste a mencionar el tema de los tinacos.

El Tribunal no les dio la razón, eso es un hecho, ahí está, está expresado; quien no está acostumbrado a escuchar la crítica es el régimen, es lo que representa, es el PRI, es el Gobernador, son sus aliados, están acostumbrados a tener un Consejo General de compadres.

Eso es lo que les molesta, que haya una voz disidente, que haya un ejercicio distinto, que la gente pueda ver que hay una forma distinta de hacer política y no lo que han hecho de ella, y aun así no vamos a parar, el proceso va seguir avanzando, la gente va seguir despertando y se le nota que está incómodo por los resultados, se nota que lo que avanzamos en ese municipio le incomoda, es notorio; cada vez que se toca al Gobernador le incomoda, es notorio, es natural, es usted un empleado de él.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, a usted señor representante.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. EDUARDO GUADALUPE BERNAL MARTÍNEZ: Perdón, Presidente, de acuerdo al Reglamento por alusiones personales.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Perdón. Antes tiene el uso de la palabra el señor representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE NA. LIC. EFRÉN ORTÍZ ÁLVAREZ: Le cedo el uso de la palabra al representante del PRI, con mucho gusto.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. EDUARDO GUADALUPE BERNAL MARTÍNEZ: Primero, de acuerdo al Reglamento, Presidente, le pido respeto al señor representante porque en ningún momento usé un calificativo, yo no soy empleado del Gobernador, yo trabajo en el Instituto y en el partido; que te quede claro.

De entrada un llamamiento al respeto; el que está molesto eres tú, al hacer ese tipo de calificaciones, lo estás haciendo por alusiones personales. En ese tema creo que debe ser más sensible.

Estoy en el partido y, por supuesto, que defendiendo al gobernador, es el primer priista de este Estado, así como tú defiendes con todo derecho a López Obrador, con todo derecho lo defiendes.

Yo utilicé las palabras que tú mismo dijiste. De entrada te pido respeto personal, porque siempre lo he tenido contigo, pudiera decirte muchas cosas personales, porque si algo tengo es conocer el historial de cada quien, y no lo voy a hacer, porque no inmiscuyo la política con asuntos personales.

Pido, Presidente, orden y respeto, porque no he emitido un insulto personal al representante, he hecho un posicionamiento político a diatribas y contestaciones y utilizando su propio discurso, ahí sí, no te lo permito.

Y, por supuesto, que cada que se toque en este Consejo al Gobernador del Estado, es el primer priista como tú defiendes a López Obrador, cada quien en su postura, muy respetable ideológicamente y políticamente.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

En este asunto del orden del día, alguien más desea hacer uso de la palabra.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE NA, LIC. EFRÉN ORTÍZ ÁLVAREZ: Gracias, Presidente.

No sé qué le pasa a Daniel, lo desconozco; desde que llegó a la representación de MORENA se había mostrado como una persona bastante razonable, en ningún momento cuestionó ninguno de los procedimientos que se realizaron al interior de las comisiones, en ningún momento hubo un cuestionamiento hacia la organización y el desarrollo del proceso electoral.

Vemos que, como siempre, cuando los resultados no les favorecen, entonces mandan al diablo a las instituciones y eso es algo que sinceramente, Daniel, te lo digo, no se vale. No se vale porque en esta elección participamos los representantes, los consejeros y los

ciudadanos, no se vale que lances acusaciones al aire de manera tan ligera e irresponsable a diversos funcionarios sin tener una sola prueba de lo que estás diciendo.

No tienes una sola prueba de lo que estás diciendo y peor aún, dices que lo que la gente quiere es un partido como MORENA, cuando vemos que el hijo de Andrés López Obrador se pasea en Lamborghini, por favor, ya basta de cinismo, está lleno de gente corrupta en ese partido.

Se quieren hacer pasar como los grandes defensores de la patria, sinceramente no les queda y alguien se los tiene que decir, porque se molestan cuando se los dicen, no les gusta la crítica. Tienen un pequeño dictador en ese partido ni siquiera la crítica interna le gusta a ese dictadorcillo.

Me parece sumamente irresponsable que se lancen aquí acusaciones contra el gobernador, contra los presidentes de los partidos, contra los representantes de los partidos, sólo porque MORENA perdió.

Te voy a decir una cosa, mi querido Daniel; la voluntad del pueblo chiutlense se ve reflejada en el resultado que estamos viendo, que si bien son preliminares ya es un adelanto de lo que la gente quiso y esa voluntad popular es la que hay que respetar, no se vale mandar al diablo a las instituciones ni mucho menos lanzar acusaciones sin ningún fundamento, sin ninguna prueba contra diversos partidos políticos y contra diversos funcionarios.

Así que hago un llamado a que regreses a lo que eras cuando te presentaste aquí, una personal razonable, una personal respetuosa, una persona que hablaba con fundamento, pero aquí sinceramente, Daniel, me sorprende en lo particular que estés asumiendo esa actitud agresiva, porril, esa es una actitud porril que sinceramente no queda.

Esta elección se organizó bien, los resultados ahí están.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: Ha concluido el tiempo, Presidente.

REPRESENTANTE DEL NA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Sí, nada más que el tiempo lo da el Presidente, no tú.

Y si hay alguna interrogante, alguna duda sobre el desarrollo de la elección, ahí están los tribunales.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Había solicitado el uso de la palabra el señor representante de MORENA; después el Verde Ecologista.

Quiero recordarles, estábamos en esta sesión dándole seguimiento a lo que pasaba en Chiautla; en Chiautla ya concluyó la sesión.

Quiero rescatar, porque me parece importante, el buen ánimo, el ánimo de civilidad con que habíamos venido desarrollando esta sesión.

No es mi pretensión restringir el uso de la palabra, para eso estamos aquí, para dialogar.

Para hacerlo solamente les pido, les reitero, les recuerdo que procuremos hacerlo con el debido respeto.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: Por supuesto, Presidente, es en este sentido.

Desde las rondas anteriores, de hecho desde los momentos anteriores de la sesión aquí mismo, perdón, se ha permitido un uso inadecuado, se comparó a un diputado con un personaje, se aseveraron cosas sobre un alcalde y me parece que debe haber una intervención, desde mi punto de vista, más enérgica.

Sobre el tema de quien me ha antecedido en el uso de la voz, me parece que es notorio que varios aquí son asiduos a ver notas del "Deforma"; o sea, una fuente de consulta permanente de algunos de los representantes. Es una verdadera lástima.

Sólo decir: Vamos a elevar la voz cuando sea necesario, en las circunstancias que sean necesarias.

Nosotros no nos representamos a nosotros mismos ni tenemos por qué defender al Licenciado López Obrador; es un hombre que ha pasado a la historia por méritos propios.

Ni tenemos que defender tampoco a los compañeros diputados, ellos lo harán. Somos la representación de un partido político; somos la representación de MORENA.

Vamos a defender a esas millones de mujeres y de hombres libres, y lo vamos hacer en el tono que sea necesario.

Y si les incomoda, señores representantes, es una lástima, pero no lo vamos a dejar de así. Aquí estaremos.

Seguiremos siendo la voz de ese pueblo que quiere un cambio verdadero; un cambio que ustedes obviamente no representante.

Es cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Tiene ahora el uso de la palabra el señor representante del Partido Verde Ecologista de México.

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ESTEBAN FERNÁNDEZ CRUZ: Gracias, señor Presidente.

El sentido de mi intervención es muy corta, porque a mí no me gusta perder el tiempo y no me gusta que le quiten el tiempo a la gente, como no me gusta que me lo quiten a mí.

Las matemáticas no fallan. En la elección ordinaria –porque esta es una elección extraordinaria– el Partido MORENA tuvo dos mil 405 votos y Movimiento Ciudadano tuvo tres mil 680.

Movimiento Ciudadano dejó de ganar dos mil y fracción de votos, más los dos mil 400, ahí están los cinco mil. Las matemáticas no fallan; al buen entendedor pocas palabras.

Segundo. Efectivamente, yo también soy representante de un instituto político y tengo todo el derecho del mundo de defender a mi instituto político.

Nosotros solamente crecimos el 100 por ciento, nosotros solitos, sin necesidad de buscar candidatos.

Pero lo que más me preocupa es que se hagan acusaciones, no acusaciones, señalamientos yo creo que poco razonados.

Cuando uno brinda respeto creo que a lo único que uno tiene derecho es a merecer el mismo respeto.

Creo pensar que no fue una alusión personal a mi instituto político, quiero pensarlo; porque mi instituto político nunca lo ha hecho para con ninguno de los aquí presentes.

Pero todavía más me preocupa que se hagan acusaciones tan delicadas, como las que se hizo a este Consejo.

Efectivamente, está la Versión Estenográfica, yo no estoy inventando nada. Hablar mal de este Consejo a mí en lo particular me preocupa, porque creo que es de mucho mérito el trabajo que se hizo.

En un principio, en mi posicionamiento dije que era facultad del Consejo hacer los ajustes de tiempo y, lo repito: Lo felicito, señor Presidente, felicito a todos sus compañeros, indudablemente al señor Secretario, por el trabajo que se hizo.

Qué lástima que se denosté el trabajo de gente tan profesional y tan honorable, como es el caso de ustedes.

Y, sí, efectivamente, desgraciadamente.

Efectivamente este es un Consejo.

Es cuanto, señor Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Habiendo concluido las actividades de seguimiento a la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria de Chiautla 2016, pido al señor Secretario proceda con el siguiente asunto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto es el ocho y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien.

Siendo las 22:12 horas de este día domingo 13 de marzo de 2016, damos por clausurada esta sesión permanente; por su participación y asistencia, muchísimas gracias. Buenas noches. Que descansen.

---o0o---

AGM